

**ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LOS DERECHOS
HUMANOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PAGINA WEB EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL BUSCAVIDA DEL MUNICIPIO DE
GUATAQUI – CUNDINAMARCA, ZONA RURAL**

Trabajo Presentado para Obtener el Título de Especialistas en
Informática y Multimedia en la Educación
Fundación Universitaria los Libertadores

Mauricio Acero Medina, John Acosta Esguerra, María Alejandra Cifuentes Ramírez & Gabriela

Nacarith Ochoa Leguizamón

Girardot, Junio de 2016

Copyright © 2016 por Mauricio Acero Medina, John Acosta Esguerra, María Alejandra

Cifuentes Ramírez & Gabriela Nacarit Ochoa Leguizamón

Todos los derechos reservados.

Dedicatoria

Este proyecto de investigación comprende el diseño de un sitio web en Derechos Humanos, el cual va dedicado a todo ciudadano, niñas, niños, familias disfuncionales, estudiantes, padres de familia, entidades gubernamentales y civiles, para que conozcan y apliquen los derechos de los niños y niñas a nivel local, nacional e internacionalmente.

De tal forma que tengan un conocimiento básico y fundamental en la aplicación, ejecución y reparación de los derechos violentados como mecanismo para alcanzar la paz desde el hogar, el barrio, la escuela o Colegio, la ciudad, el Departamento y la Nación.

Conociendo, aplicando, ejecutando y defendiendo los Derechos Humanos en nuestra Colombia querida, así estaríamos a un paso de alcanzar la Paz.

Agradecimientos

Damos agradecimientos a todos nuestros Colegas Docentes en la formación de la Especialización en Informática y Multimedia en Educación y a la Universidad Los Libertadores por incentivarlos y formarnos con los conocimientos suficientes para la realización de este proyecto de Grado, sus conocimientos, experiencia y sus espíritus críticos y holísticos han hecho de este proyecto una realidad para que sea un punto de partida como semillero en el conocimiento y capacitación en Derechos humanos por medio de una herramienta digital como lo es el Sitio Web, para estudiantes, padres de familia, personal docente y directivos docentes de la institución educativa departamental Buscavida del municipio de Guataquí – Cundinamarca.

También queremos agradecer a todas aquellas personas que de una u otra manera hicieron parte de este proyecto, como lo son los estudiantes, padres de Familia, docentes y directivos docentes de la institución educativa departamental Buscavida del municipio de Guataquí – Cundinamarca y a las instituciones gubernamentales, por tiempo, dedicación y espacios que nos brindaron para poder lograr nuestro objetivos en la aplicación y ejecución de este proyecto.

Gracias infinitas a todos y a cada una de las personas que nos hicieron sugerencias y aportes al proyecto y a ese ser supremo que guía nuestras vidas de forma ejemplar en el conocimiento, aplicación y ejecución de los derechos humanos, como una competencia implícita para ser ciudadano, padre de familia, hijo, estudiante y/o profesional, como persona ejemplarizante en derechos humanos en una Sociedad.

Tabla de contenido

	Pág.
RESUMEN	12
CAPÍTULO 1. PROBLEMA	14
1.1 Planteamiento del problema	14
1.2 Formulación del problema	14
1.3 Objetivos	15
1.4 Justificación	16
CAPÍTULO 2. MARCO REFERENCIAL	18
2.1 Antecedentes	18
2.1.1 Internacionales	18
2.1.2 Nacionales	19
2.1.3 Locales o regionales	19
2.1.4 Marco contextual	22
2.2 Marco teórico	24
2.3.1 Derechos humanos	25
2.3.1.1 <i>Concepto de derechos humanos</i>	25
2.3.1.2 <i>Historia de los derechos humanos</i>	26
2.3.1.3 <i>Importancia de los derechos humanos</i>	27
2.3.1.4 <i>Concepto de derechos del niño y la niña</i>	28
2.3.1.5 <i>Historia de derechos del niño y de la niña</i>	29
2.3.1.6 <i>Principios de los derechos del niño y de la niña</i>	29
2.3.1.7 <i>Los derechos humanos y la educación</i>	30

2.3.2	Componente Pedagógico.....	32
2.3.2.1	<i>Concepto de Pedagogía</i>	32
2.3.2.2	<i>Modelo pedagógico Constructivista</i>	33
2.3.2.3	<i>Pedagogía Activa</i>	35
2.3.2.4	<i>Proyecto de Aula</i>	38
2.3.2.5	<i>Proceso de socialización</i>	41
2.3.2.6	<i>Estrategia pedagógica</i>	42
2.3	Marco tecnológico	43
2.4.1	TIC para la enseñanza en derechos del niño y de la niña.....	43
2.4.1.1	<i>Concepto de TIC (Tecnologías de la información y la comunicación)</i>	43
2.4.1.2	<i>Sentido de usar la tecnología en el aula</i>	45
2.4.2	Concepto de página Web.....	47
2.4.3	Uso de página web- WIX	47
2.5	Marco legal.....	49
2.5.1	Constitución Política de Colombia.....	50
2.5.2	Ley de las tic 1341 30-06/09	50
2.5.3	Ley general de Educación 115 de 1994	51
2.5.4	Derechos humanos	51
2.5.5	Ley 1620 de convivencia escolar	46
CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO		54
3.1	Tipo de investigación	54
3.2	Población y muestra.....	56
3.3	Instrumentos.....	56

3.3.1.1 Instrumentos de diagnóstico.....	57
3.3.2 Instrumentos de seguimiento.....	50
3.3.3 Instrumentos de evaluación.....	51
3.4 Análisis de resultados.....	51
3.4.1 Análisis de los Instrumentos de Diagnóstico	52
3.4.2 Análisis de los Instrumentos de seguimiento	72
3.4.3 Análisis de los instrumentos de Evaluación.....	74
CAPÍTULO 4. PROPUESTA.....	76
4.1 Título de la propuesta	76
4.2 Descripción.....	76
4.3 Justificación.....	77
4.4 Objetivo.....	77
4.5 Estrategia y actividades.....	77
4.6 Contenidos	79
4.7 Personas responsables.....	82
4.8 Beneficiarios.....	70
4.9 Recursos	70
4.10 Evaluación y seguimiento.....	83
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES	85
5.1 Conclusiones	85
5.2 Recomendaciones	87
Lista de Referencias.....	77
Anexos	81

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1 Planteamiento de estrategias y actividades del Proyecto	78
Tabla 2 Recursos proyecto de Investigación	82
Tabla 3 Cronograma de Actividades.....	83
Tabla 4 Evaluación y seguimiento Ciclo PHVA	83

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1 Estructura del marco Teórico	25
Figura 2 Normatividad Asociada	49
Figura 3 . Instrumentos cualitativos.....	56
Figura 4 Mapa de contenido	69

Lista de Imágenes

	Pág.
Imagen 1 El Mapa del Municipio de Guataqui	20
Imagen 2 . Firma de la declaración de los derechos humanos.....	27
Imagen 3 Pedagogía activa y teoría constructivista La Escuela Una Caja Abierta.....	35
Imagen 4 Vista de la Pagina WIX.....	49
Imagen 5 . Fases del enfoque cualitativo en la investigación.....	55
Imagen 6. Presentación del portal web “LA MAGIA DE TUS DERECHOS”.....	73
Imagen 7. Sala interactiva de la institución Buscavida.....	64
Imagen 8. Página de inicio del sitio web.....	80

Lista de Gráficos

	Pág.
Gráfico 1 Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 1.....	62
Gráfico 2 Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 2.....	63
Gráfico 3 . Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 3.....	64
Gráfico 4 Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 4.....	64
Gráfico 5 Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 5.....	65
Gráfico 6 . Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 6.....	66
Gráfico 7 . Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 7.....	66
Gráfico 8 . Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 8.....	67
Gráfico 9 . Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 9.....	57
Gráfico 10 . Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 10.....	68
Gráfico 11 . Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 11.....	59
Gráfico 12 . Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 12.....	59
Gráfico 13 . Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 14.....	60
Gráfico 14 . Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 14.....	61

Resumen

Este proyecto se plantea a partir del desconocimiento de los derechos humanos que se evidencia en la básica primaria de la Institución Educativa Departamental Buscavida zona rural del Municipio de Guataquí - Cundinamarca, por ser Escuela Nueva y dado que existe una alta población (140 estudiantes), el tiempo para enseñarles a los niños se reduce y la docente no puede estar con ellos dedicándoles toda la atención, debido a que debe asignar trabajos a los demás grupos, evaluarlos y revisar constantemente los procesos de todas las asignaturas y a su vez de los tres niveles que les corresponde a cada uno, se hizo necesario la creación de un proyecto para solucionar esta necesidad.

El equipo de investigación, se encaminó hacia la búsqueda de soluciones y propone la creación de una página web como recurso innovador, atractivo, didáctico y facilitador, para la enseñanza – aprendizaje de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes estudiantes de esta Institución Educativa; y aprovechando que en la institución educativa existen un sin número de materiales para desarrollar este proyecto a cabalidad como: computadores portátiles, tabletas, tableros digitales, y conectividad en internet, se facilitó la ejecución y evaluación del proyecto propuesto.

Como resultado de la aplicación del proyecto y la socialización del sitio Web titulado LA MAGIA DE TUS DERECHOS en la Institución Educativa Buscavida del Municipio de Guataquí Cundinamarca, se logró total aceptación y agrado por la población objetivo, la cual se sintió complacida con el aplicativo hipermedia, con los videos que contiene en diferentes secciones y posteriormente el agrado fue más satisfactorio al ingresar a las actividades del cuento “La Niña sin Nombre”, la Sopa de Letras, el Crucigrama, la actividad de Relacionar con los Derechos de los Niños y Niñas o de los Derechos Fundamentales, y por último con la actividad de Relacionar con Imágenes de los Derechos Humanos.

Palabras claves: Sitio web, Derechos humanos, Derechos de los niños, Comunicación, Ciencias Sociales, Mediación TIC.

Abstract

This project arises from ignorance of human rights which is evident in the elementary school of School Department Buscavida rural area of the municipality of Guataquí - Cundinamarca, being New School , and since there is a large population (140 students), the time to teach children is reduced and the teacher cannot be with them devoting full attention, because it must assign jobs to other groups, evaluate and constantly review processes all subjects and in turn of the three levels that it is up to each, creating a project to address this need became necessary.

The research team, headed towards finding solutions and proposes the creation of a website as innovative resource, attractive, didactic and facilitator for teaching - learning about the rights of children, adolescents and young students of this Educational institution; and taking advantage of that in the school there are a number of materials to fully develop this project as laptops, tablets, digital boards and Internet connectivity, implementation and evaluation of the proposed project was provided.

As a result of the implementation of the project and the socialization of the Web site titled THE MAGIC OF YOUR RIGHTS in the Educational Institution Buscavida the Municipality of Guataquí - Cundinamarca, full acceptance was achieved and welcomed by the target population, which was pleased with the hypermedia application, with videos that have in different sessions and then the pleasure was more satisfying when entering the activities of the story "La Niña Nameless" the Word Search, Crossword, activity relate with the Rights of Children or Fundamental Rights, and finally with activity relate with images of Human Rights.

Keywords: Website, Human Rights, Children's Rights, Communication, Social Sciences, ICT Mediation.

CAPÍTULO 1. PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

En el grado Quinto de educación básica primaria de la Institución Educativa Departamental Buscavida en la vereda Buscavida del Municipio de Guataquí – Cundinamarca, se viene presentando como problemática el desconocimiento de algunos derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes. Por lo anterior los estudiantes se pueden ver expuestos a ser vulnerados por sus padres y familiares, en asuntos como el negarle la posibilidad de ir a clase pues en ocasiones debe ayudar trabajando en el campo, y además de esto algunos no cuentan con servicio de salud.

Si bien es cierto que dentro de las clases de ciencias sociales se debe impartir, no se está haciendo o se hace de manera global y no se centra en la necesidad primaria que se tiene, que es el desconocimiento que presenta un niño o niña en referencia a sus derechos.

Por lo anterior se hace necesario implementar una estrategia en donde se dé a conocer información acerca de los derechos humanos, su historia, los derechos de los niños y niñas, además que permita la interactividad con las TIC, participen en espacios democráticos y conozcan los conductos regulares para que defiendan sus derechos y los hagan cumplir.

1.2 Formulación del problema

¿Cómo enseñar y fortalecer el conocimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a los estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Departamental Buscavida en la vereda Buscavida del Municipio de Guataquí – Cundinamarca usando las Tecnologías de la Información y la Comunicación - TIC?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Elaborar una estrategia pedagógica para el conocimiento y uso adecuado de los derechos de los niños y niñas, mediante la implementación de un Sitio web de manera atractiva y dinámica que permita la evaluación de la información presentada y su aplicabilidad en el entorno en la institución educativa Buscavida del municipio de Guataquí – Cundinamarca.

1.3.2 Objetivos específicos

Elaborar un producto informático como mecanismo para la enseñanza de los derechos del niño y la niña, en los estudiantes de la Institución educativa Buscavida del municipio de Guataquí-Cundinamarca.

Generar actividades con recursos hipermedia y multimedia presentándolas a través de un sitio web, para fortalecer el proceso de enseñanza - aprendizaje de los derechos humanos en los niños, niñas y adolescentes (inicio a partir de los 10 a 11 años hasta que culmine la pubertad) del grado quinto de educación básica primaria.

Desarrollar actividades transversales fortaleciendo valores mediante recursos de las Tecnologías de la información y la comunicación, buscando por medio de ellas el crecimiento personal en los niños y niñas de la institución Educativa.

Divulgar el respeto y defensa de los derechos humanos en los niños y niñas utilizando un sitio web de fácil acceso en la búsqueda de posibles soluciones a problemas del entorno escolar y socio cultural de la comunidad educativa.

1.4 Justificación

Ante el desconocimiento de la historia, la clasificación, la legislación de los derechos humanos y principalmente de los derechos de los niños y niñas se pretende dar a conocer por medios digitales con conectividad a internet u opcionalmente intranet (en caso de no tener conectividad transfiriendo las Páginas a un Servidor de la Sala de Sistemas), los derechos de cada estudiante y la protección de los mismos a través del ejercicio del debido proceso de las entidades gubernamentales que velan por su cumplimiento.

Es de suma importancia la labor educativa en derechos humanos para toda la población que ha experimentado vulneración de los mismos por desconocimiento y enfrentamiento de numerosas situaciones en familias disfuncionales y entornos del contexto poblacional donde viven nuestros educandos.

Se resalta el compromiso de los educadores de la institución educativa en la formación y aplicación de los derechos humanos como parte integral de la formación de nuestros educandos; en la cual se pretende establecer actividades en las que el niño además de desarrollar su proceso cognitivo tenga autonomía, imaginación, creatividad y socialización durante el aprendizaje con la posibilidad de ser competentes en cualquier contexto y moverse en la interculturización mundial. Aclarando que el Sitio Web LA MAGIA DE TUS DERECHOS no es un producto hipermedia absolutamente terminado, sino que a medida que los usuarios sugieran agregar temas y actividades lúdicas digitales y multimedia, se puede hacer uso de la Opción del Menú de Navegación Vertical en la Sección de Contacto, donde puede describir lo que requieren para que el Administrador valore la propuesta y si es viable se elabore y se suba al Sitio web.

Para los docentes es una propuesta aventurera y arriesgada, que va a permitir y tomar una postura ante el desafío de tener la educación de Colombia a nivel de los países desarrollados, en la

Institución Educativa tener una apropiación de la Ciencia, la tecnología y la cultura. El proyecto como tal, también genera ambientes de aprendizaje específicos y socializadores de la comunicación y el desarrollo del trabajo colaborativo entre los niños y niñas además de trabajo autónomo, en la búsqueda de las metas de los estándares curriculares y competencias de la institución educativa en los procesos de lectura y escritura para este nivel. Y así mostrar que las políticas de desarrollo en materia educativa deben cambiar para beneficio de los educandos, mayor asignación de recursos, capacitación para los docentes y reconocimiento a los docentes innovadores con el fin de un cambio y mermar en algo los problemas sociales que nuestros estudiantes tienen que enfrentar en la vida cotidiana ya que ellos se deben ver como el futuro del país.

CAPÍTULO 2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales

En el ámbito internacional, se toma como antecedente el **proyecto “Aprendemos a defender los derechos humanos** utilizando los medios de comunicación” elaborado en España por el Pedagogo Enrique Martínez – Salanova Sánchez, en el cual se plantea profundizar en los derechos fundamentales de las personas tal y como los presentan los medios de comunicación con el fin de integrar el mundo de la información y de la imagen al universo de los conocimientos que se proponen en los diversos currículums. Es un objetivo de este Sitio web el que también los profesores inicien a sus alumnos en la búsqueda de elementos que les permitan descubrir informaciones y noticias de respeto, solidaridad y valores positivos que se dan entre las personas y las naciones

El sitio web permitió a la población infantil informarse adecuadamente sobre temas de sus derechos y encontrar allí recomendaciones para los docentes de como dictar estas clases para que los niños puedan aprenderlos de manera agradable por medio de las TIC.

Como segundo antecedente, se tienen el proyecto titulado “**PRODERE, Una guía didáctica para trabajar en el aula los derechos humanos**” por los docentes Laureano J. Benítez Grande-Caballero y Oscar Alberto Peña Mayoral. En este portal se encuentra que al organizar actividades relacionadas con los derechos humanos a veces es oportuno hacerlas coincidir con alguno de los distintos “Días Internacionales” de las Naciones Unidas, los cuales pueden servir de pretexto y ocasión para organizar campañas de concienciación sobre los derechos humanos en general como es el caso de estos montajes, o sobre alguno en particular que esté de actualidad e

inculcar en los niños, niñas y adolescentes la celebración de fechas relacionadas con los Derechos Humanos, el día de los derechos de los niños, el día de celebración de los derechos de la mujer, etc.

Se pueden tener en cuenta tanto al organizar actividades puntuales de un día, como de cara a actividades de más larga duración, como una semana, mes o trimestre de los derechos humanos, la solidaridad, la paz, etc. La experiencia de este país en su Portal Web ha sido trascendental en la enseñanza por medio de TIC, en el sentido que motivó al equipo a inquietarse por el problema de sistematizar la información, seleccionarla y hasta escribirla, lo cual permite un desarrollo personal, profesional y de trabajo en equipo de cada estudiante, así como de los mismos docentes.

2.1.2 Nacionales

En el ámbito nacional se han desarrollado diversos proyectos que pueden apoyar al presente. Dentro de ellos se hace mención particular de dos Instituciones en Colombia.

El primer proyecto, **“Emplear las TIC como estrategia mediadora para combatir la violencia escolar y contribuir con la prevención del conflicto de estudiantes”** en la I.E.D Rodrigo Galván de las Bastidas sede Tayrona de la ciudad de Santa Marta– Magdalena el cual venía presentando problemas de violencia escolar por esto presentó la propuesta como estrategia mediadora ya que permite la adquisición de valores, la sana convivencia y las buenas relaciones interpersonales generando cambios positivos en la comunidad educativa y reflexionar sobre el estado actual de la convivencia en la institución y en la sociedad donde sea interactiva. Debido a que los estudiantes de esta institución de los grados primero, segundo y tercero presentan agresividad y mal comportamiento ya que sus derechos se ven vulnerados en los hogares por parte de sus padres y familiares, la institución pretende construir escenarios y relaciones de la comunidad

educativa en la construcción de una convivencia pacífica en el aula y en la sociedad que contribuya al mejoramiento de las relaciones de los estudiantes a través de las TIC y más exactamente de redes sociales aplicando actividades en tiempo real el cual deben hacerse en familia esto con el ánimo de que los padres se involucren en esta transformación de las sanas costumbres para combatir el maltrato.

El segundo proyecto, permite ampliar y motivar el trabajo de investigación, encontrando como propuesta dinamizadora e innovadora la diseñada por Maribel Deulofeut y Edgar Cervera en agosto del 2011, en su proyecto: “**Los derechos humanos en el colegio distrital del Cañahuate**” donde plantea como objetivo: Diseñar e implementar las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los derechos humanos en los estudiantes de sexto grado del colegio distrital. Este proyecto está fundamentado en que se presenta un problema ya que los niños vienen de familias disfuncionales, algunos viven con la abuela, otros con el padrastro o madrastra y otros a cargo de una tía o tío, un familiar o una hermana mayor, esto asociado a la pobreza y la búsqueda constante del sustento diario de parte de sus familiares lo hace vulnerables a que sean objetos de atropellos por parte de ellos.

Al identificar la situación problema de la comunidad educativa, se hizo evidente y urgente la búsqueda de la posible solución. Por lo tanto, acudieron a asesoría y una vez implementado el blog, que permite elaborar actividades de manera gratuita, crearon diferentes aplicativos y herramientas para que la herramienta sea más interactiva. Es así como la institución educativa, forma parte de la sociedad interactiva y convierte sus procesos pedagógicos ya que las TIC optimizan el manejo de la información y el desarrollo de la comunicación.

2.1.3 Locales o regionales

Según lo que se ha encontrado en la institución Educativa Departamental Buscavida del municipio de Guataquí – Cundinamarca el cuerpo docente no han llevado a cabo dentro de su práctica docente el uso de las TIC en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los derechos humanos, sin embargo, dentro de la asignatura de sociales se enseñan los derechos y deberes de los niños ante la sociedad igualmente en ética y valores.

Existe un proyecto de la enseñanza de los derechos humanos mediante un Sitio web a través del Portal de páginas web gratis Wix.com, por parte del Esp. John Acosta Esguerra del Mega Colegio Francisco Manzanera de la ciudad de Girardot – Cundinamarca, como proyecto al interior del Área de Tecnología e Informática como aplicación de las TIC y como Material educativo, didáctico, multimedia e hipermedia en la construcción del Diseño Multimedia en la Media Técnica de Diseño de Software de Programación, que se inició a partir del año escolar de 2016. También en el 2008 se elaboró una Página Web de Derechos Humanos con la participación de varios docentes de diferentes instituciones educativas de Girardot y de diferentes áreas para una población adulta y que en la actualidad administra y dirige un docente de la Institución Educativa Departamental Atanasio Girardot como una estrategia metodológica de aplicación de las TIC, como es el caso de José Manuel Hernández, Licenciado en Ciencias de la Educación en Biología y Química, Especialista en Edumática y docente del área de Tecnología en la Básica Secundaria y Media Técnica, compañero y colega que hizo parte del Equipo de Trabajo para la elaboración de esa Página que en sus comienzos se pagó el dominio por 3 años y su URL fue www.girasoleductiva/derechoshumanosgdot y que luego continuó en la I. E. D. Atanasio Girardot en Girardot - Cundinamarca con recursos aportados por el docente en mención.

Todos estos Proyectos Educativos como estrategia metodológica y didáctica en la Ciudad de Girardot - Cundinamarca, tienen como objetivo fundamental el aprendizaje de los derechos humanos a toda la comunidad educativa (padres, estudiantes, docentes y directivos docentes) para que los estudiantes aprendan a defender sus derechos como seres humanos y ante quien seguir un conducto regular ante los problemas que se presenten en el entorno escolar y familiar ya que ellos provienen de estratos bajos, de familias disfuncionales y de muchas veces falta de afecto por ello se necesita aprender sobre ellos y manejarlos desde todas las áreas transversalmente.

2.1.4 Marco contextual

El municipio de Guataquí se encuentra situado a orillas del río Magdalena a 43 kilómetros de Girardot, despensa de esta región y es un municipio del departamento de Cundinamarca, ubicado en la provincia del alto Magdalena, se encuentra a 176 kilómetros de Bogotá, con 87 kilómetros de extensión.

Limita al norte con el municipio de Beltrán, al sur con el municipio de Nariño, al oriente con los municipios de Jerusalén y Tocaima, al occidente con el río grande de la Magdalena que los separa del departamento del Tolima.

Su comunicación con pobladores de otros municipios es a través del río Magdalena, con las veredas de Guataquisito y Barrialoza de los municipios de Piedras y Coello (Tolima) respectivamente; por carretera con los municipios de Beltrán, Nariño y Jerusalén. La vía Troncal del Magdalena cruza en su totalidad al municipio, así como su casco urbano, facilitando el paso de turistas en sentido norte hacia ciudades como Mariquita y Honda y en sentido sur hacia ciudades como Girardot, Melgar y Espinal.

Imagen 1. El Mapa del Municipio de Guataqui

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Guataqui>

La Vereda Buscavida limita al norte con la Vereda La Reforma, al sur con la Vereda Mendoza, al oriente con el caserío de Juanchiquillo y al occidente con la Vereda el Porvenir.

En general, el terreno es bastante montañoso, arcilloso, quebrado con pendientes que permiten trabajar en la agricultura. Entre los accidentes orográficos está el Cerro del Tigre y nacederos de agua azufrada (Tigrito y la Plata). La Vereda se encuentra delimitada por la Quebrada llamada Buscavida, que generalmente permanece seca y sirve de límite entre los Municipios de Guataquí y Nariño.

La Vereda cuenta con una sola institución educativa: El Colegio Básico Rural Posprimaria Buscavida, donde se ofrece educación en tres niveles: preescolar, básica primaria y básica secundaria, funciona en una sola jornada (mañana), con nueve docentes y un total de 130 estudiantes aproximadamente. Por su parte la sede Rural cuenta con una planta física que se encuentra grandemente deteriorada, las herramientas TIC con las que cuenta son: un televisor grande que dio la gobernación de Cundinamarca para trabajar el Punto Vive Digital, cuenta con internet la institución, pero se cae constantemente la red, 26 portátiles, 20 tablets, una aula de

sistemas y un aula de audio-visuales, los estudiantes así sean de medio rural les interesa mucho el uso de las TIC y manipulan los computadores con gran facilidad.

Dentro de la enseñanza de los derechos de los niños por medio del uso de las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación) tenemos que según la UNESCO: La Convención sobre los Derechos del Niño considera al niño como un sujeto de derecho. Quiere decir que la comunidad internacional admite a los niños como ciudadanos con derechos constitucionales al igual que los adultos.

Este paradigma encuentra una vía de expresión especialmente calificada en la educación para y desde la convivencia.

No alcanza con que los niños conozcan sus derechos a través de un texto o un afiche pegado en el aula. Es necesario que los alumnos reflexionen, dialoguen y compartan experiencias respecto de cómo los viven cotidianamente.

Y es necesario que los adultos comprendan que la inclusión de las opiniones de niños, niñas y adolescentes favorece su formación en el ejercicio de la participación social aportando al bienestar de todos, y teniendo en cuenta que los niños hoy en día se consideran como nacidos digitales y que el uso de las TIC se les facilita y atrae tanto es importante aprovechar esos recursos para que los niños, padres y docentes conozcan y apliquen en sus hogares y sitios frecuentados los derechos de los niños.

2.2 Marco teórico

En la siguiente figura se presenta los temas principales que fundamentaron el desarrollo del presente proyecto.

Figura 1. Estructura del marco Teórico.



Fuente: Autores del proyecto.

2.3.1 Derechos humanos

2.3.1.1 *Concepto de derechos humanos*

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos

humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos. (ACNUDH 1996-2016, Naciones Unidas derechos humanos).

ACNUDH (2016) dice que “El principio de la universalidad de los derechos humanos es la piedra angular del derecho internacional de los derechos humanos”. Este principio, tal como se destacará inicialmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos, se ha reiterado en numerosos convenios, declaraciones y resoluciones internacionales de derechos humanos. En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, por ejemplo, se dispuso que todos los Estados tenían el deber, independientemente de sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales” es por esto que se hace necesario conocer y saber utilizar cuales son los derechos humanos tanto en los hogares como en las instituciones.

2.3.1.2 Historia de los derechos humanos

El 24 de octubre de 1945, a raíz de la Segunda Guerra Mundial, las Naciones Unidas nació como una organización intergubernamental con el propósito de salvar a las generaciones futuras de la devastación de conflictos internacionales. Los Estatutos de las Naciones Unidas establecieron seis órganos principales, incluyendo la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, la Corte Internacional de Justicia, y en relación con los derechos humanos, un Consejo Económico y Social (ECOSOC).

Los estatutos de las Naciones Unidas otorgaban al Consejo Económico y Social el poder de establecer “comisiones en campos económicos y sociales para la promoción de los derechos humanos...”. Una de ellas fue la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que, bajo la presidencia de Eleanor Roosevelt, se encargó de la creación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La Declaración fue redactada por representantes de todas las regiones del mundo y abarca todas las tradiciones jurídicas. Formalmente adoptada por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, es el documento más universal de los derechos humanos en existencia, describiendo los treinta derechos fundamentales que constituyen la base para una sociedad democrática.

Tras este acto histórico, la Asamblea pidió a todos los países miembros que publicaran el texto de la Declaración y “Que se distribuyera, exhibiera, leyera y expusiera principalmente en escuelas y otras instituciones de enseñanza, sin importar el status político de los países o territorios” (UHR 2008-2016). Unidos por los derechos humanos.

Imagen 2 . Firma de la declaración de los derechos humanos.



Fuente: http://www.humanrights.com/es_ES/sites/default/files/un-meeting-10-dec--48-_es_ES.jpg

2.3.1.3 Importancia de los derechos humanos

Tal como se refiere en el sitio web ACNUDH 1996-2016 de las Naciones Unidas, los derechos humanos son inalienables. No deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y

según las debidas garantías procesales. Por ejemplo, se puede restringir el derecho a la libertad si un tribunal de justicia dictamina que una persona es culpable de haber cometido un delito.

Todos los derechos humanos, sean éstos los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación, todos son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes. El avance de uno facilita el avance de los demás. De la misma manera, la privación de un derecho afecta negativamente a los demás.

La no discriminación es un principio transversal en el derecho internacional de derechos humanos. Está presente en todos los principales tratados de derechos humanos y constituye el tema central de algunas convenciones internacionales como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

2.3.1.4 Concepto de derechos del niño y la niña.

En 1924, la Sociedad de Naciones (SDN) aprobó la Declaración de Ginebra, un documento que pasó a ser histórico, ya que por primera vez reconocía y afirmaba la existencia de derechos específicos de los niños, así como la responsabilidad de los adultos hacia ellos.

Las Naciones Unidas (ONU) se fundaron una vez terminada la Segunda Guerra Mundial. Después de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, la mejora en el ámbito de los derechos, reveló ciertas deficiencias en la Declaración de Ginebra, propiciando así la modificación de dicho texto.

“Varios Estados miembros (de la ONU) solicitaron la creación de una convención, es decir, un instrumento internacional, que vincularía legalmente a aquellos Estados que la ratificasen; esta propuesta no fue adoptada”.

Fue entonces cuando optaron por elaborar una segunda Declaración de los Derechos del Niño, considerando nuevamente la noción de que «la humanidad le debe al niño lo mejor que puede darle y ofrecerle». El 20 de noviembre de 1959, se aprobó la Declaración de los Derechos del Niño de manera unánime por todos los 78 Estados miembros de la ONU. Esta fue adoptada y aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la Resolución 1386 (XIV).

2.3.1.5 *Historia de derechos del niño y de la niña*

La Asamblea General de las Naciones Unidas recomendó que, a partir de 1956, se instituyera en todos los países un Día Universal del Niño, que se consagraría a la fraternidad y a la comprensión entre los niños del mundo entero y se destinaría a actividades propias para promover el bienestar de los niños del mundo.

La Convención sobre los Derechos del Niño **fue** adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 1989. La Convención de los Derechos del Niño es un conjunto de normas acordadas que deben respetar todos los países que la firmaron y ratificaron. Sus artículos proponen nuevos aportes a los contenidos en la Declaración de los Derechos del Niño de 1959. Y fundamentalmente avanza en el aspecto jurídico, al hacer a los Estados firmantes "jurídicamente" responsables de su cumplimiento. Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990, de conformidad con el artículo 49.

2.3.1.6 *Principios de los derechos del niño y de la niña*

La declaración de los derechos del niño establece diez principios:

1. El derecho a la igualdad, sin distinción de raza, religión o nacionalidad.

2. El derecho a tener una protección especial para el desarrollo físico, mental y social del niño.
3. El derecho a un nombre y a una nacionalidad desde su nacimiento.
4. El derecho a una alimentación, vivienda y atención médicos adecuados.
5. El derecho a una educación y a un tratamiento especial para aquellos niños que sufren alguna discapacidad mental o física.
6. El derecho a la comprensión y al amor de los padres y de la sociedad.
7. El derecho a actividades recreativas y a una educación gratuita.
8. El derecho a estar entre los primeros en recibir ayuda en cualquier circunstancia.
9. El derecho a la protección contra cualquier forma de abandono, crueldad y explotación.
10. El derecho a ser criado con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos y hermandad universal (Perez Cristian & Iberroa Laura, 1959)

2.3.1.7 *Los derechos humanos y la educación*

“La necesidad de impulsar la educación de calidad, basada en el aprendizaje y en la vivencia de los derechos humanos, es requisito para desarrollar una resistencia eficiente contra todas las formas de exclusión y discriminación” (Vernor Muñoz, 2008)

Esto nos dice claramente que es vital enseñar dentro de las clases como el estudiante puede defender sus derechos y saber a dónde acudir ante su vulneración.

La educación en derechos humanos orientada a crear una cultura universal sobre los derechos humanos, constituye una prioridad programática para la UNESCO. La promoción y protección de los derechos humanos se concibe como una de las labores prioritarias del conjunto de la Organización.

La educación en derechos humanos forma parte del derecho a la educación por cuanto ella debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana, al fortalecimiento de los otros derechos humanos, y a la promoción de los valores de la paz, la comprensión y la tolerancia. Una educación integral no sólo debe proporcionar conocimientos sobre los derechos humanos y los mecanismos para protegerlos, sino que, además, debe desarrollar en las personas las aptitudes necesarias para promover, defender y aplicar los derechos humanos en la vida cotidiana.

La UNESCO está llamada a desempeñar un papel importante en la aplicación del Programa Mundial de Educación en Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Plan de Acción 2005-2009.

La Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la UNESCO y las demás Organizaciones del Sistema de Naciones Unidas lanzaron, en 2005, el Programa Mundial de Educación en Derechos Humanos para fomentar el desarrollo de estrategias y programas nacionales de educación en derechos humanos, como una manera de darle continuidad al Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en Derechos Humanos (1995-2004).

Las actividades a desarrollar en el marco del Programa Mundial deben orientarse a favorecer entornos de aprendizaje amigables, al uso de mecanismos que faciliten a individuos y comunidades, respetar y valorar las diferencias, luchar contra la discriminación, y promover instancias de participación en procesos de diálogo, que permitan aterrizar en la práctica cotidiana el ejercicio y el disfrute de los derechos humanos.

El Programa Mundial elaboró un Plan de Acción que fue aprobado por todos los Estados Miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas en julio de 2005. La primera fase

del Plan de Acción concluye en diciembre de 2009, fecha en el que cada país debe contar con un Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos. Si bien el Programa Mundial no se restringe al ámbito de la educación formal, en esta primera fase el objetivo fundamental consiste en integrar la educación en derechos humanos en los sistemas de enseñanza primaria y secundaria.

Para desarrollar un Plan de Acción adecuado es necesario adoptar un enfoque global que aborde, no sólo las políticas, procesos e instrumentos educativos, sino también el entorno en el que se imparta esa educación. Por ello, e independientemente de cual sea la situación de la educación en derechos humanos en cada país, resulta clave prestar atención a los siguientes cinco componentes: las políticas educativas, la aplicación de políticas, el entorno del aprendizaje, la enseñanza y el aprendizaje y la formación y perfeccionamiento profesional del personal docente.

2.3.2 Componente Pedagógico

2.3.2.1 Concepto de Pedagogía

La palabra pedagogía deriva del griego Paidós que significa niño y Agein que significa guiar, conducir. El que conduce niños (Del gr. pedagogo παιδαγωγός) y pedagogía παιδαγωγική. La idea que se tiene de pedagogía ha sido modificada porque la pedagogía misma ha experimentado desde principios de siglo cambios favorables. Cada época histórica le ha impregnado ciertas características para llegar a ser lo que en nuestros días se conoce como: Ciencia multidisciplinaria que se encarga de estudiar y analizar los fenómenos educativos y brindar soluciones de forma sistemática e intencional, con la finalidad de apoyar a la educación en todos sus aspectos para el perfeccionamiento del ser humano. Es una actividad humana sistemática, que orienta las acciones

educativas y de formación, en donde se plantean los principios, métodos, prácticas, maneras de pensar y modelos, los cuales son sus elementos constitutivos. Es una aplicación constante en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por su carácter interdisciplinario, fusiona áreas como Filosofía, Psicología, Medicina, Antropología, Historia, Sociología y Economía. El aporte que hace cada una de ellas a la pedagogía es lo que enriquece y favorece el quehacer pedagógico, además de proveer las bases científicas que dan el carácter de ciencia a la pedagogía. Por un lado, permite explicar y plantear de manera eficaz los fenómenos educativos y sus procesos desde todas sus vertientes, culturales, filosóficas, psicológicas, biológicas, históricas y sociales.

En el siglo VIII los árabes conquistaron la península Ibérica y surgieron las escuelas musulmanas, siendo la de mayor apertura e inclusión al mundo occidental la primera escuela con carácter de universidad la de Córdoba, España. Posteriormente con el avance de la división de poderes y clases sociales se estratifica la educación quedando claramente plasmada durante la época medieval y en el origen del feudalismo. Los únicos que podían acceder a una educación formal y sistemática eran los reyes e hijos de nobles, y los que podían transmitir y fungir como maestros los sacerdotes (clérigo). Los esclavos eran sometidos a largas jornadas laborales y sin acceso al conocimiento.

2.3.2.2 *Modelo pedagógico Constructivista*

Dentro del desarrollo de este proyecto se busca un modelo que se ajuste al planteamiento central para que los estudiantes mediante las practicas construyan su propio concepto y lo utilicen dentro de su vida diaria, es por esto que se tiene como referencia básica el modelo pedagógico constructivista, el cual es una corriente pedagógica creada por Ernst von Glasersfeld (1970) basándose en la teoría del conocimiento constructivista, que postula la necesidad de entregar al alumno herramientas (generar andamiajes) que le permitan crear sus propios procedimientos para

resolver una situación problemática, lo cual implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo.

Como figuras clave del constructivismo cabe citar a Jean Piaget & a Lev Vygotski (1930-1940) el primero se centra en cómo se construye el conocimiento partiendo desde la interacción con el medio. Por el contrario, Vygotski (1934) ve que el medio social permite una reconstrucción interna. La instrucción del aprendizaje surge de las aplicaciones de la psicología conductual, donde se especifican los mecanismos conductuales para programar la enseñanza de conocimiento. Existe otra teoría constructivista del aprendizaje cognitivo y social de Albert Bandura & Walter Mischel (1950), dos teóricos del aprendizaje cognoscitivo y social.

El constructivismo plantea que nuestro mundo es un mundo humano, producto de la interacción humana con los estímulos naturales y sociales que hemos alcanzado a procesar desde nuestras “operaciones mentales” (Jean Piaget, 1936). Esta posición filosófica constructivista implica que el conocimiento humano no se recibe en forma pasiva ni del mundo ni de nadie, sino que es procesado y construido activamente, además la función cognoscitiva está al servicio de la vida, es una función adaptativa, y por lo tanto el conocimiento permite que la persona organice su mundo experiencial y vivencial, La enseñanza constructivista considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior. Para el constructivismo la objetividad en sí misma, separada del hombre no tiene sentido, pues todo conocimiento es una interpretación, una construcción mental, de donde resulta imposible aislar al investigador de lo investigado. El aprendizaje es siempre una reconstrucción interior y subjetiva. El lograr entender el problema de la construcción del conocimiento ha sido objeto de preocupación filosófica desde que el hombre ha empezado a reflexionar sobre sí mismo. Se plantea que lo que el ser humano es, es esencialmente producto de

su capacidad para adquirir conocimientos que les han permitido anticipar, explicar y controlar muchas cosas.

La contribución de Vygotski (1934) ha significado que el aprendizaje no se considere como una actividad individual, sino más bien social. Se debe valorar la interacción social en el aprendizaje. Se ha comprobado que el estudiante aprende más eficazmente cuando lo hace en forma cooperativa. Si bien también la enseñanza debe individualizarse en el sentido de permitir a cada alumno trabajar con independencia y a su propio ritmo, es necesario promover la colaboración y el trabajo grupal, ya que se establecen mejores relaciones con los demás, aprenden más, se sienten más motivados, aumenta su autoestima y aprenden habilidades sociales más efectivas.

2.3.2.3 *Pedagogía Activa*

Construir y posibilitar aprendizajes es la misión que la sociedad ha encargado a la educación para que ella se convierta en generadora de espacios esperanzadores, para una comunidad que requiere, no seguir la repetición de hechos, de fórmulas mágicas, sino la transformación en beneficio de todos del contexto cotidiano en que transcurre la vida del ser humano.

Imagen 3. Pedagogía activa y teoría constructivista La Escuela Una Caja Abierta.



Fuente: <http://www.slideshare.net/npauta/modelos-pedagogicos-5301267>

En este sentido la escuela se convierte para la comunidad educativa en una posibilidad de abordar la realidad, de vivir, de asumir los retos que el mundo genera, no a espaldas sino de frente a la situación que se vivencia, por lo tanto el docente debe asumir de forma responsable la tarea encargada en un mundo siempre cambiante, y que por momentos parece ser únicamente la reproducción fiel de datos elaborados y suministrados en “textos” que se convierten en píldoras mágicas para mantener el conocimiento estancado, pues la tarea de la escuela no es esa, sino posibilitar el pensamiento y generar conocimientos para afrontar la realidad.

De acuerdo con Hernández (2000:226) la escuela cumple la tarea central de asegurar a los jóvenes la apropiación de lo que se ha sedimentado como cultura pública; aquello en lo cual la humanidad y cada sociedad se reconocen; el conjunto de sus creaciones simbólicas consolidadas y reconocidas; es decir, la escuela es la encargada de facilitar a las generaciones jóvenes lo que los adultos han indicado que debe saber cada ser humano en determinado espacio histórico.

La escuela desde diversos elementos cumple esta función. Situación que se refleja en el empeño que colocan los padres para matricular a sus hijos, para que cada uno asuma lo que le corresponde hacer. Cada escuela busca poner a disposición de sus estudiantes los elementos básicos para que ellos asuman con ética y responsabilidad la construcción de una sociedad justa y democrática.

Por lo tanto y siguiendo con Hernández (2000:229) la escuela desde su perspectiva académica debe permitir relacionar el saber previamente construido, asumir la discusión racional y la posibilidad de predecir, explorar y proponer nuevas alternativas pedagógicas para que el conocimiento sea efectivo. El deseo de conocer debe permitir el entusiasmo por el conocimiento para comprender los problemas de la realidad y la posibilidad de construir territorio escolar.

De acuerdo con Sánchez Vargas (2011) la Escuela cobra vigencia hoy día, no como un espacio físico ni biológico, sino como un espacio social que debe ser construido, que amerita reconocerse, interpretarse y relacionarse para obtener una visión global y local de lo que acontece en la cotidianidad; como hecho que facilita este acercamiento, se enlazan los procesos básicos de lectura y escritura que deben desarrollar los seres humanos para propiciar un reconocimiento a la realidad.

La escuela es concebida como una institución donde las generaciones pasadas y presentes depositan su confianza, posicionándose en el papel de desarrollar habilidades y posibilitar conocimientos para que el estudiante se desenvuelva en su contexto. La escuela debe enseñar a los jóvenes todo lo que se considere necesario para “vivir armónicamente”. Tiene un espacio físico concreto, una estructura organizativa, unos poderes delimitados y una normatividad definida. Está considerada como un paso obligatorio para todos los seres humanos porque es allí donde se adquieren las pautas para ser ciudadanos, acordes con la normatividad socialmente vigente.

En el mismo sentido, de acuerdo con Sánchez Vargas (2011) La observación, exploración e interpretación de la escuela, permite comprender la realidad de la vida cotidiana. La realidad comprendida según (Berger, P. y Luckman, T, 1968), es un proceso dialéctico entre relaciones sociales, hábitos, estructuras sociales, interpretaciones simbólicas, roles, discursos, cultura escolar, representaciones sociales. La vida cotidiana, dice Agnes Heller (1985:9) es la esencia para la construcción social, por lo tanto, la realidad escolar es interpretada por la comunidad educativa que permite la construcción de tejido social y de procesos territoriales.

La idea de construir socialmente la escuela, invita a construirla como objeto de conocimiento, de observación y de develación. Se trata entonces como lo plantea Bourdieu (1984 citado por Giménez, 1997) ver el conjunto de problemas concretos que exigen soluciones prácticas

y no la mera interpretación, porque bajo el símil de la aparente neutralidad de las instituciones escolares se esconde el capital cultural, social y económico.

En el mismo sentido y de acuerdo con Corcuff (1995:2 citado por Giménez, 2002) “se trata de aprehender las realidades sociales como construcciones históricas y cotidianas con actores individuales y colectivos” y apostarle a la construcción social de la escuela desde la participación efectiva de los estamentos de la comunidad educativa.

2.3.2.4 Proyecto de aula

El concepto de estrategia es muy antiguo. En este sentido, Vega (2008:158) comenta que la palabra proviene de la unión de dos palabras griegas: *Stratos* que significa ejército y *Agein* que significa conducir, guiar. Esto es, el cómo los generales diseñaban sus acciones para conducir sus ejércitos hacia la victoria. Según Koontz (1991:65) las estrategias son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones de objetivos, los cuales se han concebido e iniciado de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección unificada

Asimismo, Ronda (2002:2) explica que es una herramienta de dirección que facilita procedimientos y técnicas con un basamento científico, que empleadas de manera iterativa y transfuncional, contribuyen a lograr una interacción proactiva de la organización con su entorno, coadyuvando a lograr efectividad en la satisfacción de las necesidades del público objetivo a quien está dirigida la actividad de la misma.

Ahora bien, partiendo del objeto de estudio de la pedagogía, ésta se ocupa de la educación conscientemente organizada y orientada a un fin, la que se ofrece en la escuela-institución y en otras formas de organización con carácter extra escolar y extra docente. Vale decir, la pedagogía

se refiere a una educación deliberadamente conceptualizada y definida hacia un fin en particular. En consecuencia, requiere de un plan de acción.

Desde ese punto de vista, Esteban y Zapata (2008:1) apuntan que el concepto de estrategia implica una connotación finalista e Intencional. Toda estrategia ha de ser un plan de acción ante una tarea que requiere una actividad cognitiva que implica aprendizaje. No se trata, por tanto, de la aplicación de una técnica concreta, por ejemplo, aplicar un método de lectura. Se trata de un dispositivo de actuación que implica habilidades y destrezas –que el aprendiz ha de poseer previamente - y una serie de técnicas que se aplican en función de las tareas a desarrollar. Quizás lo más importante para que haya intencionalidad, es la existencia de conciencia sobre: a) la situación sobre la que se ha de operar (problema a resolver, datos a analizar, conceptos a relacionar, información a retener, entre otros).

En este caso, se tiene una situación caracterizada por la presencia de insuficiencias en los estudiantes de Formación Inicial Docente, en el PNFE, relativas a los modos de actuación pedagógicos profesionales, en el plano de contraste, y a través de una estrategia pedagógica se pretende transformar una realidad socio cultural en otra. Esa otra realidad implica que los conocimientos previos que soportaban el bagaje de conocimiento de los estudiantes se ajusten al deber ser pedagógico. En el sentido de que los modos de actuación pedagógicos profesionales del estudiante, realmente coadyuven a un desempeño profesional eficaz y contribuyan a su auto perfeccionamiento constante.

No obstante estar de acuerdo con los citados autores, el investigador entiende que además de los conocimientos previos de los estudiantes y las relaciones entre los elementos que componen los materiales de aprendizaje, se hace necesario contar con una acertada comunicación y un liderazgo activo por parte del docente-investigador, para que ocurra el logro de aprendizajes

significativos, es decir, un aprendizaje comprensivo y aplicado a situaciones académicas o de la realidad cambiante. Su acción debe ser planificada para que genere los efectos transformadores deseados.

Al respecto, Fuentes & Álvarez (1998 citados por Ortiz, 2009:60), aportan que el valor de la comunicación está dado en que es justo a través de ella que las actividades adquieren sentido para los que las realizan, toda vez que se convierte en el medio que posibilita la construcción del conocimiento y en el sustrato de la creación de motivos e intereses. Por ello, esta deviene en sustento del sistema de relaciones e interrelaciones que se producen en el proceso docente educativo y sin las cuales no podría éste existir. Por otra parte, ser líder implica poseer una sólida formación teórica, a propósito de poder orientar con calidad la enseñanza y el aprendizaje de las distintas disciplinas. Cuando lo que media la relación entre el maestro y el alumno, es un conjunto de técnicas, la educación se empobrece y la enseñanza, como lo formula Antanas Mockus (1984) y su grupo de investigación, se convierte en una simple acción instrumental, que sacrifica la singularidad del sujeto, es decir, su historia personal se excluye de la relación enseñanza - aprendizaje y, entonces, deja de ser persona para convertirse en un simple objeto. Y precisamente, lo que se desea es transformar a un individuo en correspondencia a preceptos establecidos en el currículo.

Para Ocando (2009:76) son procedimientos utilizados por el docente en forma rígida o flexible y reflexiva para promover el logro de aprendizaje en sus alumnos, empleando para tal fin todos los medios y recursos necesarios. El docente utiliza las estrategias de una manera consciente e intencional, orientadas al éxito del alumno en la realización de actividades para alcanzar el aprendizaje.

Asimismo, Díaz-Barriga & Hernández (2001:140) sostienen que son los mecanismos que el docente diseña y activa para mediar en la adquisición de conocimientos, para ello debe tomar en cuenta los conocimientos previos de los formantes, ubicar los mecanismos necesarios a fin de lograr el enlace con los nuevos conocimientos, de esta forma se asegura una relación entre los conceptos nuevos y los existentes para lograr el aprendizaje esperado.

2.3.2.5 *Proceso de socialización*

Para Sonia Sescovich (2016) “El ser humano es esencialmente un ser social. Sin embargo, esa naturaleza de ser social es producto de un largo proceso en la vida de cada persona. Y ese proceso tiene, por así decirlo, dos caras. Desde el punto de vista de cada individuo, opera el proceso de aprendizaje. Desde el punto de vista de la sociedad, y respondiendo a su necesidad de mantenerse como tal, opera el proceso de socialización” Este proceso es importante de considerar si deseamos entender el comportamiento humano.

La socialización es el proceso por el cual aprendemos a ser miembros de la sociedad. Es decir, a través de la socialización aprendemos a ser miembros reconocidos de la sociedad en que hemos nacido. Y ser miembro reconocido, esto es, que los demás me perciban como tal y que yo me identifique como parte de esa sociedad, implica, en lo esencial, la adopción de una cultura común. La socialización tiene como resultado la interiorización de normas, costumbres, creencias y valores, gracias a los cuales el individuo puede relacionarse con los demás miembros de la sociedad

Para Piaget, el “desarrollo pleno de la personalidad del alumno implica su desarrollo social a la par que el intelectual, mediante la formación simultánea de unas conciencias libres y unos individuos respetuosos hacia los derechos y libertades de los demás” (1975).

Para los autores de este proyecto, hemos llegado a la misma conclusión el cual que para que un estudiante sea excelente en su desempeño académico se debe tener como base su contexto social, ya que un estudiante sin comer o con problemas intrafamiliares no puede rendir lo mismo es por esto que los niños y niñas deben conocer sus derechos, así como tener el conocimiento de ante quien debe socializar estas anomalías que se puedan presentar en sus hogares.

2.3.2.6 *Estrategia pedagógica*

Zemelman (2002) saber situarse ante la realidad es hoy una tarea imperativa pero no sólo como un desafío de conocimiento, pues más que conformarse con quedar aprisionado en el interior de determinados constructos se hace necesario trascenderlos, desde ciertas exigencias valóricas, mediante un acto deliberado de conciencia.

Uno de los grandes logros de la humanidad ha sido la democratización del saber y la escuela debe apostarle a la autonomía de los sujetos de tal forma que ellos resignifiquen el saber a partir de su contexto individual y colectivo. En este mismo sentido encontramos la propuesta pedagógica de Freire, encaminada a la necesidad de una concienciación del sujeto, vale decir, un sujeto que se ubica en el reconocimiento de un espacio y un tiempo histórico, aquí la conciencia no se adapta a la realidad y sólo en la medida en que se comprende es posible su transformación. Se pasa así de un hombre objeto a un sujeto que dinamiza su praxis a partir de la esperanza, entendiendo ésta última como un proyecto que se alcanza desde la acción individual y social. Lo contrario sería un ser inmerso en el mundo, que se adapta a las prescripciones que la sociedad le presenta sin cuestionamiento y sin crítica. En palabras de Freire sería: Si la posibilidad de reflexión sobre sí, sobre su estar en el mundo asociada indisolublemente a su acción sobre el mundo, no existe en el ser, su estar en el mundo se reduce a no poder trascender los límites que le son impuestos por el mismo mundo, de lo que resulta que este ser no es capaz de compromiso. (Freire, 1961:37).

2.3 Marco tecnológico

2.4.1 TIC para la enseñanza en derechos del niño y de la niña

2.4.1.1 Concepto de TIC (Tecnologías de la información y la comunicación)

En la última década los sistemas de medios de comunicación masivas y de educación han sufrido cambios debido al desarrollo y la difusión de nuevas tecnologías de información y las comunicaciones por Internet liderando. La enorme avalancha de recursos informativos que dan vida a Internet sentaron las bases sobre las que muchas investigaciones coincidieron al pronosticar cambios radicales en las instituciones (Hasta se ha llegado a predecir la desaparición de las aulas y los maestros tradicionales). Ahora, con cierta visión hacia el futuro, se puede afirmar que falta un largo trecho por recorrer para lograr una conexión convenientemente entre el sistema educativo y las tecnologías de información y comunicación. La relación entre las Tecnologías, el Internet y los medios de comunicación en las instituciones educativas, en los últimos años, diferenciando, básicamente, tres etapas:

- Fascinación y adquisición de los primeros equipos informáticos.
- Aulas de informática fueron conectadas a Internet.
- Integrar la informática en el diseño curricular. Con esto se intenta transmitir el por qué es importante pensar en las TIC como medio de enseñanza, que ha ayudado a pensar así y como el desarrollo tecnológico a obligando a crear nuevos enfoques en las teorías sobre la enseñanza y el aprendizaje usando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como medio para tal fin. Hasta hace poco todo el debate y, sobre todo, todas las políticas públicas y decisiones de centros educativos relacionados con el desarrollo de la sociedad de la información en el sistema educativo, se fundamentaban en cuánto hardware había por alumno, o por escuela.

Los equipos tecnológicos y sus softwares complementarios son la infraestructura mínima para empezar a trabajar. La realidad es que en este campo aún queda mucho por hacer. En demasiadas escuelas, institutos superiores y universidades la computadora se encuentra encerrada en la oficina del/la directora/a de escuela o en la sala de profesores. Aún quedan muchos centros escolares sin conexión a Internet o con un sistema tan rudimentario que casi sale más a cuenta trasladarse a pie para conseguir la información buscada, si eso no va, no tiene sentido hablar de videoconferencias, aulas virtuales y teleformación. Sin dejar de insistir en la importancia de los equipos informáticos y tecnológicos, la clave del momento actual radica en los contenidos y los servicios a los que docentes, estudiantes y familiares puedan acceder. Es decir, una infoestructura, ya que las tecnologías son útiles, pero no bastan. Son cada vez más una condición necesaria para la renovación educativa, pero no son una condición suficiente. Un tercer nivel de desarrollo educativo a través de las tecnologías pasa, por nuevas herramientas de autodesarrollo de la docencia, gestión pedagógica, de evaluación académica y organización docente. Parece indispensable señalar que sin una buena apuesta por la formación de los formadores (profesores, tutores y directivos) en las tecnologías, adaptada a la forma de ser y de trabajar del sector de la enseñanza, de poco van a servir las hipotéticas cantidades invertidos en informática.

2.4.1.2 Aplicación de las TIC en la educación

TIC es una sigla que significa Tecnología de la Información y la Comunicación. Últimamente las TIC aparecen en los medios de comunicación, en educación, en páginas web. Son un conjunto de tecnologías aplicadas para proveer a las personas de la información y comunicación a través de medios tecnológicos de última generación.

Las TIC se utilizan cada día por todos nosotros, pero el término TIC se ha hecho más extensivo en educación, ONG y campañas sociales. Cuando se habla del uso o manejo de las TIC

en Educación se refiere al aprovechamiento de estas tecnologías para el mejoramiento de la calidad educativa, así, el uso de internet, proyectores, conexiones en red, videoconferencias, cámaras, ordenadores para procesamiento de datos, libros digitales, etc.

Las TIC se utilizan con frecuencia para referirse también a organizaciones para obtener ayuda solidaria, a mecanismos de promoción social y facilidades de acceso a mecanismos gubernamentales. El Fondo Mundial de Solidaridad Digital es una Organización Internacional con sede en Ginebra que tiene por objetivo reducir o eliminar las diferencias de acceso a las TIC de todos los pueblos del mundo. Creado por iniciativa del Presidente de Senegal en 2003-2005, el *FSD* se preocupa por recaudar fondos para garantizar la mayor cobertura de acceso a las Tecnologías de Información posible, cuenta con el financiamiento económico del 1% de las ventas en estas tecnologías y se encuentra en permanente colaboración con los equipos gubernamentales para la ejecución de proyectos de acceso masivo a las TIC. Siempre que se utiliza un producto tecnológico para mejorar la calidad de vida se está utilizando un TIC tanto cuando emprendemos un estudio a distancia o cuando pagamos una factura on line a través de un formulario en internet. Las TIC constituyen uno de los pilares de la globalización, brindan información y comunicación a bajo costo para todo el mundo.

2.4.1.2 Sentido de usar la tecnología en el aula

Un programa multimedia interactivo puede convertirse en una poderosa herramienta pedagógica y didáctica que aproveche nuestra capacidad multisensorial. La combinación de textos, gráficos, sonido, fotografías, animaciones y videos permite transmitir el conocimiento de manera mucho más natural, vívida y dinámica, lo cual resulta crucial para el aprendizaje. Este tipo de recursos puede incitar a la transformación de los estudiantes, de recipientes pasivos de información a participantes más activos de su proceso de aprendizaje.

Estas tecnologías permiten al maestro revelar al alumno nuevas dimensiones de sus objetos de enseñanza (fenómenos del mundo real, conceptos científicos o aspectos de la cultura) que su palabra, el tablero y el texto le han impedido mostrar en su verdadera magnitud (ver ventajas pedagógicas y didácticas de la TIC).

A través de estos nuevos medios el estudiante puede experimentar el conocimiento de una manera que resultaría imposible utilizando fuentes de referencia tradicionales. El acceso a estos recursos incide positivamente en la disposición que muestran los alumnos para profundizar y enriquecer su conocimiento indagando más fuentes de información. Con el soporte de este engranaje interactivo, la curiosidad e imaginación del alumno se transforman en un poderoso dispositivo capaz de irrumpir en vastos dominios del conocimiento.

Ciertas investigaciones han mostrado que la presencia de varios medios ayuda a incrementar el aprendizaje. Por ejemplo, se ha encontrado que los niños aprenden mejor el contenido de un texto cuando tiene ilustraciones. Así mismo se ha establecido que cuando los estudiantes pueden escuchar una descripción verbal simultáneamente con una animación, aprenden más que cuando sólo oyen la descripción o ven la animación. Es bien conocido el supuesto, según el cual, la gente aprende un 10 por ciento de lo que lee, un 20 por ciento de lo que escucha, un 30 por ciento de lo que ve y un 50 por ciento de lo que escucha y ve.

El maestro puede cualificar su trabajo en el aula aprovechando las posibilidades que ofrecen las TIC. Por ejemplo, diversificar y enriquecer los contenidos académicos a los que hace referencia, aprovechando las múltiples fuentes de información de internet; puede mejorar las propuestas de escritura que propone a sus estudiantes utilizando el procesador de texto, lo cual les permite que se concentren más en elaborar, ampliar o precisar aspectos de contenido que, en corregir aspectos formales del texto, en algunos casos, irrelevantes. También aumentar la

motivación hacia la lectura ofreciendo a los estudiantes escritos en formato hipermedial, y fomentar la capacidad de trabajo en grupo mediante herramientas como el correo electrónico o el chat (Al tablero 29 de abril- mayo 2004.Minieducación).

Estas actividades cooperativas permiten la comunicación, tanto interna como externa, de tal forma que el grupo que trabaja en un proyecto dado pueda intercambiar información con otros. En este proceso los grupos pueden consultar diferentes aspectos del diseño, recibir datos pertinentes, consultar directamente a expertos nacionales e internacionales y, en general, desarrollar las habilidades de comunicación y sistematización de información que son centrales en el proceso científico y tecnológico.

2.4.2 Concepto de página Web

Las páginas web por definición son documentos que pueden contener textos, imágenes, vídeos y, en resumen, contenidos digitales y/o aplicaciones que pueden ser visualizados por un usuario web desde un dispositivo remoto a través de un navegador web.

Los autores del proyecto tienen como propuesta de aula el cual es la creación de una página web con el fin de dar a conocer los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes. Será ésta una alternativa importante para este proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.4.3 Uso de página web- WIX

Wix.com es una herramienta en línea para diseño y alojamiento de sitios web con mucha facilidad y gran atractivo, ya que están basados en tecnología de entorno gráfico sin necesidad de fundamentación de código de hipertexto (html), facilitándole al diseñador la posibilidad de diseñar Páginas por medio de plantillas, entregándole al usuario de estos sitios, grandes posibilidades de

animación y personalización a partir de una serie de colecciones de imágenes, galerías, Botones, Caja, franjas, formas, videos, Música, enlaces a redes sociales, enlace a contactos, Menú de Navegación horizontal o vertical, listas, Blog, tiendas, tipos de fuentes, colores y formatos de textos, alineación de texto y embeber código HTML o código de flash (.swf) con el objetivo de diseñar Páginas o Portales Web con interactividad y operabilidad funcional en el diseño hipermedia.

Con la herramienta que funciona totalmente en línea, se pueden crear sitios web con widgets como por ejemplo el contacto o comentarios, tarjetas de presentación, recursos pedagógicos, e incluso animaciones en flash para después usar en otro sitio web o en un blog. El registro es sumamente sencillo al igual que el uso de la herramienta, aunque sus comandos están en español, son muy intuitivos para utilizar, además de que se puede basar un diseño en alguna plantilla de las que ofrece la aplicación, con lo que el diseño se hace mucho más sencillo, o en su efecto, borrar la plantilla y comenzar un sitio desde cero.

Villegas Dianta (2006) acerca de Wix como herramienta de construcción de sitios web, menciona: “Es una herramienta online para sitios web con mucha facilidad y gran atractivo, ya que están basados en tecnología flash lo que le entrega a estos sitios, grandes posibilidades de animación y personalización a partir de una serie de diseños predeterminados de planilla a elección”. Por lo tanto, este recurso de tal magnitud encontrado en la plataforma universal web, cumple con los requisitos apropiados para generar y facilitar al grupo de investigación, el diseño de un sitio dedicado a la comunicación efectiva.

La estética y la gama de plantillas que el sitio propone, llevan al diseñador a enriquecer su imaginación, plasmarla y personalizarla de acuerdo a la necesidad que exige la propuesta y es: “La Enseñanza De Los Derechos Humanos Mediante La Implementación De Una Pagina Web En La

Institución Educativa Departamental Buscavida Del Municipio De Guataquí – Cundinamarca, Zona Rural”.

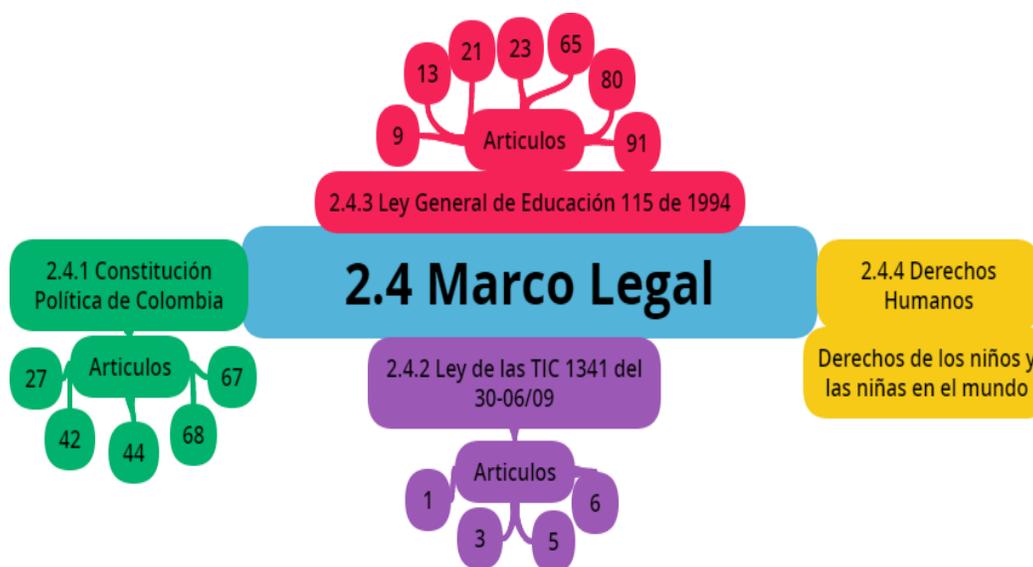
Imagen 4. Vista de la Pagina WIX.



Fuente: www.wix.com

2.5 Marco legal

Figura 2. Normatividad Asociada



Fuente: Autores del proyecto.

2.5.1 Constitución Política de Colombia

De acuerdo con la Asamblea Nacional Constituyente. 1991 en la Constitución Política de Colombia, en sus artículos 27, 42, 44, 67, 68 en los cuales argumenta que el Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, la familia es el núcleo fundamental de la sociedad y es necesaria su participación en la comunidad educativa. La educación es un derecho y el Estado, la sociedad y la familia son los responsables y tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos ya que el niño tiene derecho a tener una familia y no ser separados de ella.

2.5.2 Ley de las TIC 1341

Continuando con los fundamentos legales, la Ley 1341 del 30 de julio de 2009, es un ejemplo más del esfuerzo realizado por el gobierno nacional por expedir una normatividad para “definir principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones”. Dicha ley, promueve la masificación de las Tic en el país a través de la gestión de recursos a nivel nacional e internacional, permite la libre competencia y a la vez propicia la protección y defensa de los usuarios, propone, además, la articulación del sector de las telecomunicaciones y la educación.

2.5.3 Ley General de Educación 115 de 1994

Así mismo el Congreso de la República de Colombia en la Ley General de Educación de 1994 en sus artículos 9, 13, 21, 23, 65, 80 y 91 expresa que la educación es un proceso de formación permanente personal, cultural y social que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Y esa calidad y cubrimiento del servicio corresponde al Estado, a la Sociedad y a la Familia velar por la calidad de la educación. El artículo 23 hace referencia a las áreas obligatorias y fundamentales, para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional, entre ellas Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.

2.5.4 Derechos humanos

La Declaración Universal de Derechos Humanos ha inspirado a muchas otras leyes y tratados sobre los derechos humanos por todo el mundo.

Para 1948, la nueva Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se había apoderado de la atención mundial. Bajo la presidencia dinámica del Senador Roosevelt (viuda del presidente Franklin Roosevelt, defensora de los derechos humanos por derecho propio y delegada de Estados Unidos ante la ONU), la Comisión se dispuso a redactar el documento que se convirtió en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Roosevelt, a quien se atribuyó la inspiración del documento, se refirió a la Declaración como la Carta Magna internacional para toda la humanidad. Fue adoptada por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

Dentro de ellos se presentan los derechos del niño, la niña, el joven y el adolescente con varios principios:

- I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo
- II. Derecho de prioridad
- III. Derecho a la identidad
- IV. Derecho a vivir en familia
- V. Derecho a la igualdad sustantiva
- VI. Derecho a no ser discriminado
- VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral
- VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal
- IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social
- X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad
- XI. Derecho a la educación
- XII. Derecho al descanso y al esparcimiento
- XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura
- XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información
- XV. Derecho de participación
- XVI. Derecho de asociación y reunión
- XVII. Derecho a la intimidad
- XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso
- XIX. Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes

- XX. Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet

2.5.5 Ley 1620 del 15 de Marzo de 2013

El congreso de la república de Colombia decreta la ley 1620 Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención de la mitigación de la violencia escolar

CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación que se presenta dentro del proyecto es “CUALITATIVO” y se apoya de la metodología de INVESTIGACIÓN – ACCIÓN y atiende la línea de investigación de pedagogías de la Fundación Universitaria Los Libertadores.

La IAP (Método de Investigación-Acción Participativa) nace en los años 70, con base en la orientación sociológica de la teoría de la dependencia - Liberación, orientación que fue siendo asumida por las ciencias humanas, las ciencias de la educación, la pastoral y la misma teología. Uno de sus aspectos claves es el dar el valor que se merece, la acción - la praxis (acciones que conducen al cambio estructural) y el valor que tiene toda la comunidad, aun aquella a la que no se le ha permitido la capacitación de los colegios u universidades.

Hernández, Fernández & Baptista (2010) aseguran que el enfoque cualitativo de una investigación también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos.

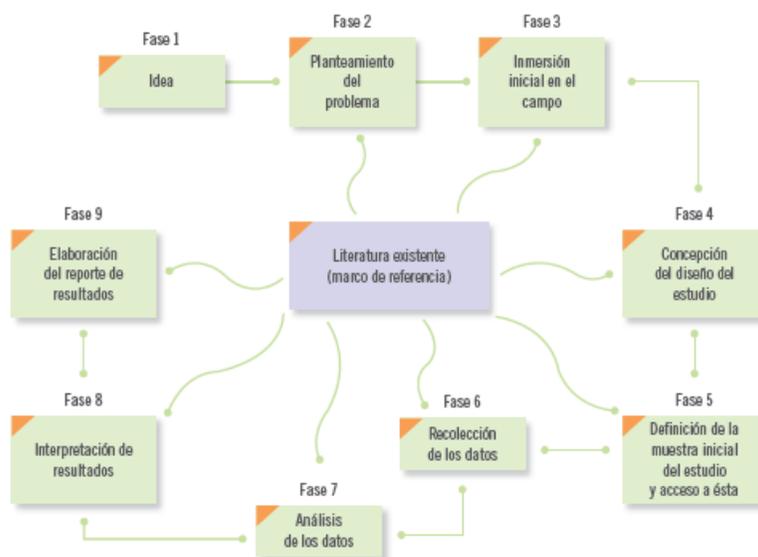
Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después, para refinarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” y no siempre la secuencia es la misma, varía de acuerdo con cada estudio en particular.

Baptista (2010) dicho de otra manera este tipo de Investigación no está basado en el análisis de datos sino va más allá al tatar de resolver hipótesis donde el errar es permitido y después según los resultados se pueden hacer ajustes de acuerdo a la realidad del proyecto.

Dicho de otra manera, el investigador asume y se vale de formas y estrategias para recolectar información desde variados instrumentos de diagnóstico, diseñar una propuesta, aplicarla, hacer el debido seguimiento y proceder a su evaluación con el fin de verificar la solución de problemas relevantes en las poblaciones objeto de estudio a que se enfrenta.

Este proyecto le permite a toda la comunidad educativa que se involucre en las nuevas herramientas tecnológicas que se necesitan para informarse de todo lo relacionado con los derechos humanos, de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, así como las entidades que velan por el cumplimiento de los mismos.

Imagen 5 . Fases del enfoque cualitativo en la investigación.



Fuente: Metodología de la investigación 5ta edición

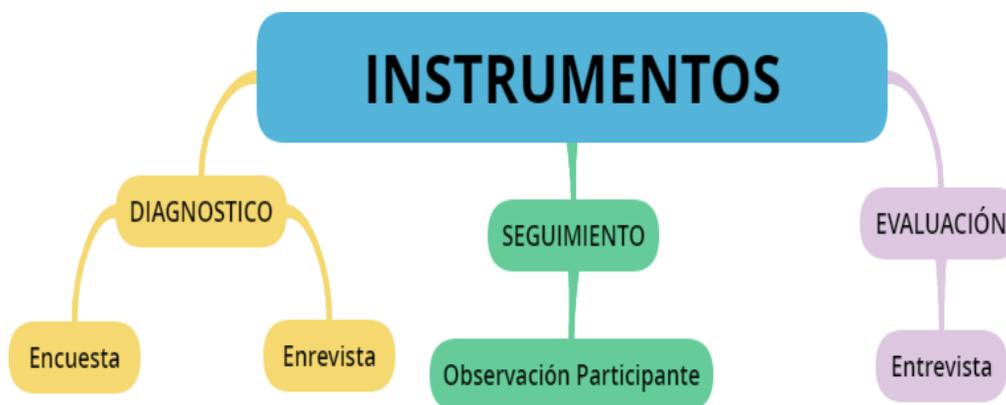
3.2 Población y muestra

La población del proyecto objeto de estudios pertenece a la Institución Educativa Departamental Buscavida zona rural del Municipio de Guataquí – Cundinamarca, la selección se hizo de acuerdo a las capacidades mentales de los estudiantes, así como las facilidades del manejo de un computador y los conocimientos básicos en la navegabilidad dentro del internet (Ciberespacio), y para la escogencia de la muestra se aprecia que es la población con más probabilidad de que se le vulneren más sus derechos dentro de sus hogares.

Por estos motivos se escogió específicamente diez estudiantes pertenecientes al grado quinto de básica primaria, quienes tienen un rango de edad entre los nueve y once años, y en quienes se percibe que presentan problemas en sus hogares debido a las faltas reiterativas a clase ya que deben ayudar a trabajar el campo a sus padres al ser los niños más grandes en sus familias.

3.3 Instrumentos

Figura 3 . Instrumentos cualitativos



Fuente: Autores del proyecto.

Para el proceso de ejecución del proyecto se siguen tres fases importantes, la primera; diagnóstica, la segunda; de seguimiento y una última de evaluación, apoyándose de instrumentos clave y en su orden: la encuesta desde el planteamiento de preguntas abiertas para darle al

respondiente la opción de elegir, sugerir o aportar al diagnóstico desde sus apreciaciones. La entrevista con una metodología amigable, de interacción e interrelación entre las partes, la observación participante que permite a los integrantes del grupo de investigación delegar las funciones como son la observación para el diario de campo, las indicaciones y solución de preguntas e inconvenientes que se presenten en el proceso. El diario de campo que permite observar minuciosamente el proceso de seguimiento, así como sus aciertos y aspectos a mejorar y finalmente de nuevo una entrevista el cual dejara ver si hubo aceptación o no del producto en este caso la página web y por medio de ella cambiar los aspectos a mejorar detectados durante la entrevista final.

Los modelos, formatos y cuestionarios presentados más adelante en anexos, en su totalidad son producto del diseño y construcción propia del grupo de investigación apoyados acuciosamente desde los referentes teóricos pertinentes.

3.3.1 Instrumentos de diagnóstico

Encuesta

Una definición sencilla de qué es una encuesta es un procedimiento en los diseños de una investigación descriptiva en el cual el investigador obtiene los datos a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos. Según Yuni (2006). “formato previamente estructurado y codificado diligenciado por el respondiente”.

Para el proyecto se estableció una encuesta con preguntas de selección múltiple y también de preguntas abiertas realizada por medio de la herramienta de Formularios de google especializada para este fin.

Entrevista

La entrevista es un texto periodístico en el que se dan a conocer las ideas y opiniones de un personaje mediante un diálogo entre la persona entrevistada y el entrevistador.

El periodista introduce en sus consideraciones elementos interpretativos.

Latorre (1996) señala que los fenómenos educativos son más complejos por su carácter cualitativo, subjetivo, que implica profundizar en aspectos importantes como son los valores creencias o significados que no son susceptibles de experimentación.

- Los fenómenos educativos plantean mayor dificultad epistemológica al no disponer de instrumentos precisos, no se puede alcanzar la misma exactitud y precisión que en las ciencias naturales.
- Tiene un carácter pluri paradigmático. La Investigación Educativa no se guía por paradigmas unificados como ocurre en las Ciencias Naturales. Dispones de una variedad de perspectivas que posibilitan diferentes posibilidades de investigar.
- Tiene un carácter plurimetodológico. Esto hace referencia a que en la Investigación Educativa existe una variedad metodologías, por ello encontramos la posibilidad de utilizar múltiples modelos y métodos de investigación.

3.3.2 Instrumentos de seguimiento

Observación participativa

La observación participativa, conocida también como interna o activa, es aquella en la que el investigador selecciona un grupo o colectivo de personas y participa con ellas en su forma de vida y en sus actividades cotidianas con mayor o menor grado de implicación. Su finalidad genérica es obtener información sobre la cultura de ese grupo o población y, en lo concreto, pretende descubrir las pautas de conducta y comportamiento (formas de relación e interacción, actividades, formas de organización, entre otras).

La observación participante está desde sus orígenes vinculada a los comienzos de la Antropología Social, Malinowski (1972) está considerado como el padre de ella, cuyas primeras bases metodológicas dejó sentadas en el capítulo introductorio de su libro "Los Argonautas del Pacífico Occidental" donde aborda las características del trabajo de campo antropológico. Desde entonces la observación participante se considera el método de investigación propio de la antropología, convirtiéndose su realización en el rito de paso de los antropólogos. Puede ser considerada como una técnica entre las múltiples que pueden emplearse para describir grupos humanos (Guasch.1997).

Por lo tanto, la etnografía no es la observación participante sino su resultado, pero la etnografía y la observación participante no pueden entenderse una sin la otra (Guasch, 1997). Sin embargo, la inherente unión entre Antropología y Observación Participante la han convertido no en una técnica sino en el método propio del conocimiento antropológico, esta unión la reflejan (Taylor, 1987) cuando señalan que para ellos toda investigación social se basa en la capacidad humana de realizar observación participante.

En la intersección de la observación participante con el trabajo de campo, Díaz de Rada & Velasco, (1997) señalan que la observación participante no subsume el trabajo de campo, pero no sería posible fuera de él. En cierto sentido, el trabajo de campo es el único medio para la observación participante pues no es posible llevarla a cabo desde el sillón del estudio.

En este caso fue diseñada una página web para que los estudiantes conozcan y refuercen los conceptos de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de una manera atractiva, lúdica y pedagógica con el fin de que aprendan sus derechos y como hacerlos defender.

3.3.3 Instrumentos de evaluación

Entrevista

Ésta se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia (claro está, que se puede entrevistar a cada miembro del grupo individualmente o en conjunto; esto sin intentar llevar a cabo una dinámica grupal, lo que sería un grupo de enfoque). Las entrevistas se dividen en estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas, o abiertas (Grinnell y Unrau, 2007). En las primeras o entrevistas estructuradas, el entrevistador realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden). Las entrevistas semiestructuradas, por su parte, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas). Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla (él o ella es quien maneja el

ritmo, la estructura y el contenido). Los investigadores diseñaron una entrevista semiestructurada a los estudiantes para llevar a cabo al finalizar el proceso de enseñanza aprendizaje de los derechos de los niños y las niñas, teniendo en cuenta los aspectos: Socio-cultural, tecnológico y a la competencia específica que son los derechos humanos, con el fin de observar si los estudiantes clarificaron el concepto y si el diseño de la página web fue del agrado de ellos, si fue fácil su navegación y desarrollo de actividades que hay en ella.

3.4 Análisis de resultados

Después de la ejecución del proyecto en sus tres fases: diagnóstico, seguimiento y evaluación, apoyados en instrumentos como la encuesta, la entrevista y la observación participativa, se observó que la población mostró gran interés en la propuesta de la creación de una página web para el grado quinto, con la finalidad de enseñar a los estudiantes los derechos del niño y las niñas para que sepan cuando se les vulnera y ante quien dirigirse cuando esto suceda. La motivación y el interés de adentrarse en procesos de enseñanza- aprendizaje desde las tecnologías de la información y la comunicación, suscitaron emociones entre los espectadores y se pudo apreciar un toque de actualización e innovación llevando a las prácticas en el aula a ponerse a tono con los planteamientos de la era de la información.

En la etapa de Diagnóstico, se tuvo en cuenta la población y la muestra que se tomó.

En la etapa de seguimiento y/o desarrollo de las encuestas, durante el espacio dado por los directivos de la institución, se logró la participación activa de los niños y docentes que inquietos despejaron sus dudas e hicieron sugerencias que llevaron al mejoramiento de la página web. Respecto a las entrevistas realizadas en forma individual a algunos estudiantes de la Institución, se suscitó un espacio importante para la propuesta y socialización del producto informático,

arrojando resultados muy positivos, con sugerencias amenas y dinámicas que favorecieran y enriquecieran el diseño y contenido del trabajo.

Por último, en la etapa de Evaluación, se logró evidenciar en un alto porcentaje de la población seleccionada, un aporte crítico - positivo que llevó a perfeccionar e indagar más estrategias de mejora del producto final como objetivo central del proyecto.

3.4.1 Análisis de los Instrumentos de Diagnóstico

Encuesta

En el transcurso del proyecto se aplican diversos instrumentos para recolección de información, que invitan a la debida sistematización y registro de la ejecución, evidenciando el trabajo.

A continuación, se presenta el análisis del primer instrumento de diagnóstico, la encuesta. Total, de estudiantes encuestados 7.

Gráfico 1. Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 1.



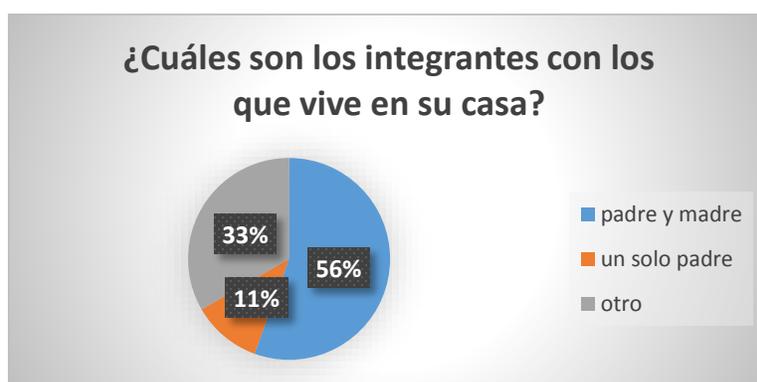
Fuente: Autores del proyecto.

Interpretación: un bajo porcentaje de los encuestados consideran que tienen conocimientos básicos de los derechos, resulta preocupante que un contexto social donde los estudiantes se están vulnerando tanto en sus hogares tengan la idea de que saben cuáles son, este proceso no se esté desarrollando a cabalidad, máxime cuando se está considerando problemas internos entre miembros de una misma familia.

Entre las observaciones/opiniones encuestadas se pueden anotar:

Faltan algunos medios que faciliten la información de los derechos.

Gráfico 2. Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 2



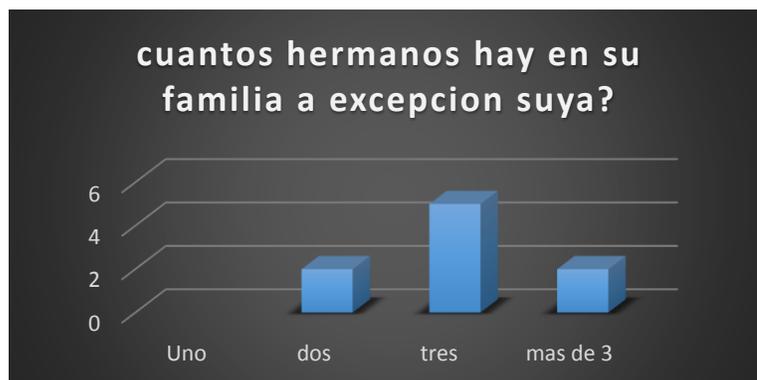
Fuente: Autores del proyecto.

Interpretación: más de la mitad encuestados viven con sus padres, pero también se presenta un gran número de estudiantes que viven con un solo padre y otro familiar y en contraste el otro porcentaje tiene como núcleo familiar otras personas ajenas a su familia, el cual puede presentarse como factor de posible vulnerabilidad para ser violentados sus derechos como ser humano.

Entre las observaciones/opiniones encuestadas se pueden anotar:

Que los abuelos se convierten en segundos padres para los estudiantes y que sin ellos los niños quedarían en manos de personas extrañas.

Gráfico 3. Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 3



Fuente: Autores del proyecto.

Interpretación: 70% de los 10 encuestados tienen tres hermanos a excepción del, este también es un factor que incide en la vulnerabilidad de los estudiantes, ya que al ser familias tan numerosas y de estratos tan bajos existen menos posibilidad de surgir y se presentan casos donde los niños deben ayudar económicamente en los hogares.

Entre las observaciones/opiniones encuestadas se pueden anotar:

Se presenta en la mayoría de los casos rivalidad entre los estudiantes y la visualización de los niños que hay preferencia de los padres por uno de sus hijos y esto es un factor generante de vulnerabilidad.

Gráfico 4. Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 4



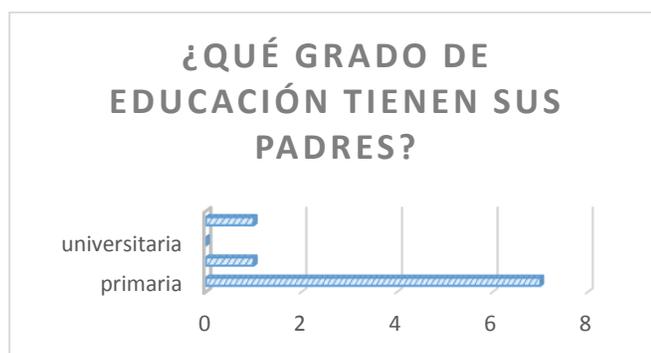
Fuente: Autores del proyecto.

Interpretación: El 78% de los 10 encuestados tienen como principal aportador económicamente al hogar al padre y la madre y en el veintidós por ciento restantes tienen el aporte de un solo progenitor o una tercera persona, el cual nos muestra que la mayoría de familias, aunque sean separadas los padres responden por sus hijos.

Entre las observaciones/opiniones encuestadas se pueden anotar:

Se presenta que los niños se han visto involucrados en separaciones y demandas por alimentos, la cual afecta psicológicamente a los niños.

Gráfico 5. Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 5.



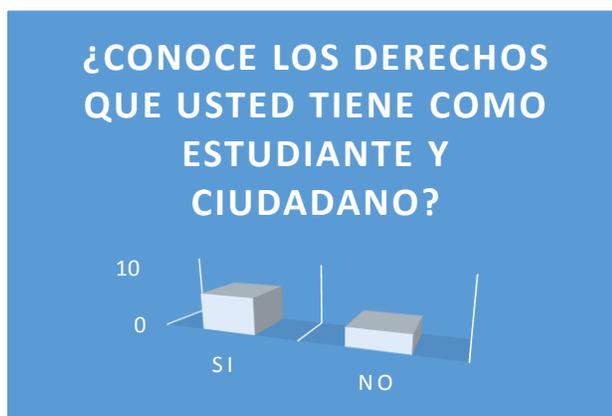
Fuente: Autores del proyecto.

Interpretación: El 77,7% de los 10 encuestados presentan que los padres de los estudiantes solo tienen un nivel de primaria como base de su educación, en secundaria una minoría y una madre de familia presenta un grado de educación de Maestría, esta última siendo la rectora de la institución, entonces se presenta una brecha amplia debido a la capacidad económica que se tiene en cada hogar.

Entre las observaciones/opiniones encuestadas se pueden anotar:

Los estudiantes no tienen ayuda para sus actividades escolares y los padres no tienen conocimiento de los derechos humanos que tienen sus hijos.

Gráfico 6 . Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 6.



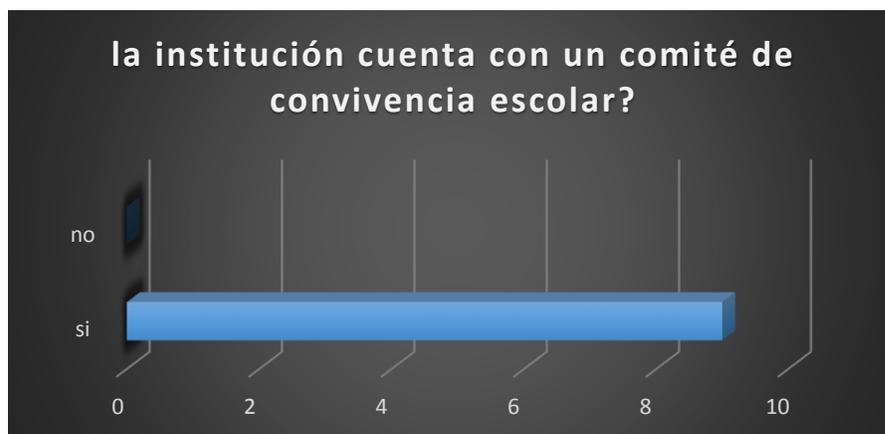
Fuente: Autores del proyecto.

Interpretación: El 66,6 % de los 10 encuestados aseguran que tienen los conocimientos acerca de sus derechos como estudiante, pero se ve que realmente no los conocen, ya que se presentó una entrevista y se evidenció la poca información que tienen acerca de ellos.

Entre las observaciones/opiniones encuestadas se pueden anotar:

Los estudiantes presentan confusión entre derechos y deberes del estudiante establecidos en el manual de convivencia con los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

Gráfico 7 . Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 7



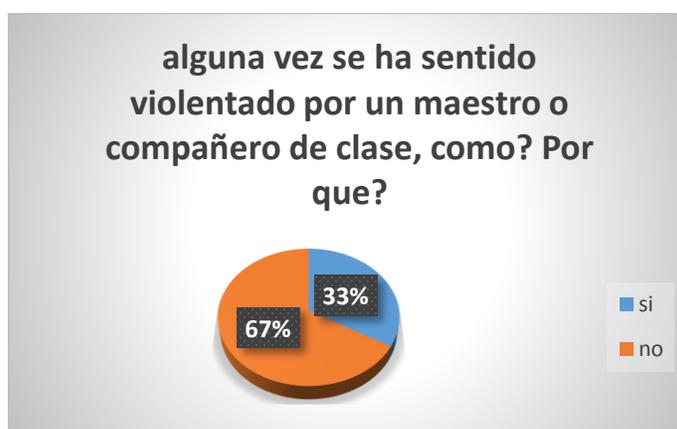
Fuente: Autores del proyecto.

Interpretación: El 100 % de los 10 encuestados aseguran que la Institución cuenta con comité de convivencia escolar, el cual se relaciona con la profunda enseñanza que se lleva acerca del manual de convivencia.

Entre las observaciones/opiniones encuestadas se pueden anotar:

Los estudiantes tienen claridad que hay comité de convivencia, pero no conocen su funcionamiento y finalidad.

Gráfico 8. Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 8.



Fuente: Autores del proyecto.

Interpretación: El 67 % de los 10 encuestados aseguran al verse violentados por un docente o compañero, pero cuando se escribió la argumentación muestran que para ellos la violencia a sus derechos es presentarse inconvenientes a la hora de ponerse de acuerdo durante un trabajo.

Entre las observaciones/opiniones encuestadas se pueden anotar:

Los estudiantes confunden la violencia con pequeñas discusiones por diferencia de ideas.

Gráfica 9. Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 9



Fuente: Autores del proyecto.

Interpretación: En esta pregunta se presenta una división hacia dos de las respuestas con un 40% en dos opciones donde se puede evidenciar que los estudiantes presentan confusión con el conducto regular para la solución de problemas dentro del aula.

Entre las observaciones/opiniones encuestadas se pueden anotar:

El 90% de los estudiantes no tienen ningún conocimiento acerca del conducto regular, ya que solo una niña sabía cómo se lleva a cabo ese conducto.

Gráfico 10. Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 10.



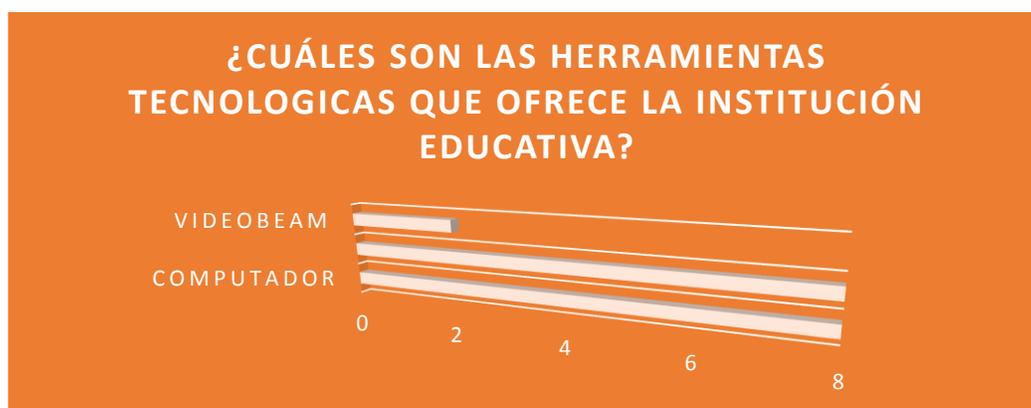
Fuente: Autores del proyecto.

Interpretación: Se presenta en esta un margen de 45% de los 10 estudiantes encuestados argumentaron en esta pregunta de tipo abierta una respuesta que en el manual de convivencia se necesita más espacios libres, mientras el 33% reclaman espacios creativos y el restante 22% dicen que necesita un espacio para las matemáticas.

Entre las observaciones/opiniones encuestadas se pueden anotar:

Se ve con claridad que los estudiantes pretenden que dentro del manual de convivencia se tengan espacios para ellos, el cual lo tomaron de manera incorrecta, ya que ellos piden espacios, pero como tales dentro de los descansos, el cual no corresponde a la pregunta.

Gráfico 11. Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 11



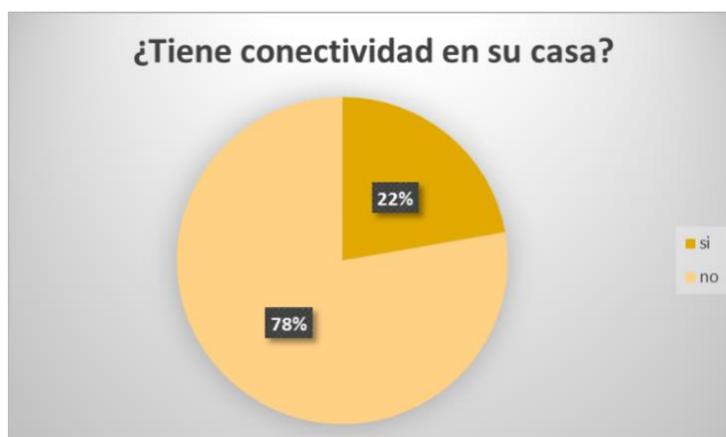
Fuente: Autores del proyecto.

Interpretación: Se presenta en su gran mayoría que los estudiantes nombran que dentro de la institución existen elementos multimedia básicos para la implementación del proyecto que son el computador, la Tablet y el **videobeam**, que los conocen y manejan fácilmente ya que les han enseñado las bases para su uso adecuado.

Entre las observaciones/opiniones encuestadas se pueden anotar:

Se ve con claridad que los estudiantes conocen las herramientas que existen en su institución y como se manejan.

Gráfico 12. Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 12.



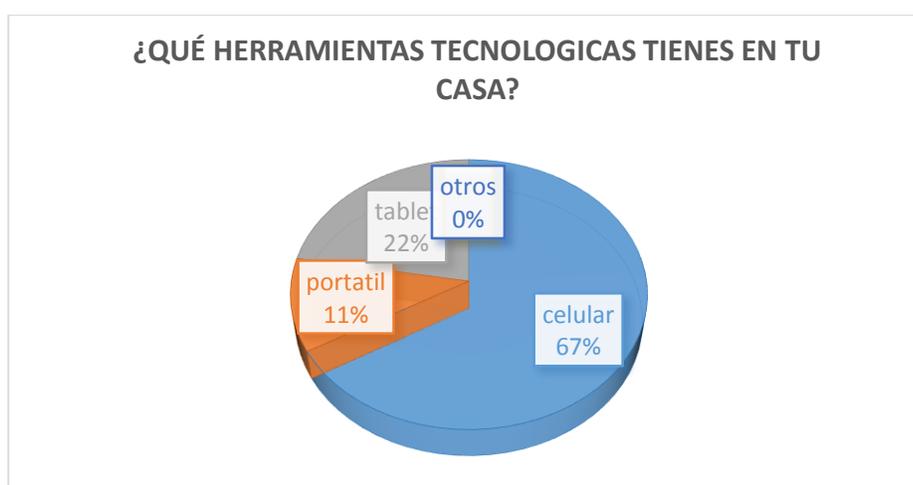
Fuente: Autores del proyecto.

Interpretación: Se presenta que el 78% de los estudiantes encuestados afirman el no tener internet en la casa frente a una brecha del 22% donde son solo dos estudiantes los que cuentan con conectividad, por esto se plantea el uso de la página dentro de las instalaciones de la institución, además para un mejor manejo ya que es dirigido personalmente.

Entre las observaciones/opiniones encuestadas se pueden anotar:

Se tiene claridad de hacer la práctica de la página web en clase.

Gráfico 13. Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 13.



Fuente: Autores del proyecto.

Interpretación: El 67% de los estudiantes manifiestan que en sus hogares la única herramienta tecnológica es el celular, pero muchos de estos instrumentos se encuentran sin acceso al internet, o son de generación básica. Dos estudiantes tienen Tablet, pero solo las usan para jugar y solo un estudiante cuenta con las tres herramientas.

Entre las observaciones/opiniones encuestadas se pueden anotar:

Se resalta que la única estudiante que cuenta con todos los elementos es la hija de la rectora.

Gráfico 14. Encuesta aplicada a estudiantes Pregunta número 14.



Fuente: Autores del proyecto.

Interpretación: El 88% de los estudiantes manifiestan que los recursos audiovisuales que más les gustan son los videos y el 12% les gusta el audio, esto teniéndolo como base que en la institución se les presentan actividades por medio de videos para la enseñanza de sus clases regulares.

Entre las observaciones/opiniones encuestadas se pueden anotar:

Los estudiantes mostraron gran interés en ver videos a través del internet y no simplemente un video sin retroalimentación o actividades para profundizar la enseñanza.

Análisis de la entrevista

Las entrevistas fueron aplicadas a dos estudiantes del grado quinto de la Institución, como muestra representativa de los diez que conforman este grado. Esta entrevista se registró en

videogradora. Las preguntas contenidas en la entrevista, estaban encaminadas a recibir opiniones, sugerencias y propuestas del producto informático

Dentro de la entrevista se puede inferir que los estudiantes poco conocen acerca de los derechos y los pocos conocimientos que tienen se opacan por el miedo escénico al ser entrevistados, también se aporta que dentro del aula pocas veces les enseñan acerca de este importante tema y además no se presentan dentro de las practicas docentes el uso del internet para ningún proceso de enseñanza- aprendizaje. Pero los niños consideran importante y les gustaría mucho que se creara una página web para que ellos aprendieran a defender sus derechos como niños y niñas.

3.4.2 Análisis de los Instrumentos de seguimiento

Socialización del “Portal la magia de tus derechos”

Día 6 de Mayo de 2016. Institución Educativa Departamental Buscavida.

Se realizó a través de la técnica de observación participante, donde la interacción de los observadores apropiados de distintos elementos y recursos tecnológicos (cámaras digitales y celulares con conectividad de datos y voz), logran captar el evento presentado. La participación activa de los observados, muestra un clima de aceptación favorable.

Se suscitan emociones y expectativas por el producto y surgen buenos comentarios sobre el trabajo propuesto y de la misma manera, presentan respetuosamente su agrado hacia la página y sus deseos de seguir trabajando las clases usando como mediación del aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación para sus prácticas de aula.

Para consolidar y fortalecer la actividad de socialización, se realiza una entrevista en video a cuatro estudiantes como muestra de los niños y niñas presentes.

Esta observación se ve documentada dentro del diario de campo, para la presentación de este sitio web se pidió con anterioridad el permiso al rector, seguidamente se alisto la sala con los computadores y la pantalla para socializar de manera más clara el sitio web, allí se le presentó un inconveniente a los autores del proyecto debido a que la conectividad a internet se encontraba caída desde el día anterior y se solucionó compartiendo datos de los celulares de los autores, se distribuyeron las labores de cada miembro; documentación gráfica (fotos y videos) y escrita (diario de campo), explicación del sitio y soporte técnico, seguidamente se trasladaron a los niños de clase, por ello la docente que se encontraba a cargo de la clase tuvo una reacción inadecuada, después de superar este percance se llevaron a los estudiantes al aula y allí se llevó a cabo la explicación del uso del portal paso a paso, los estudiantes vieron los videos, interactuaron, luego desarrollaron las actividades, algunos competían para ver quienes se demoraban menos tiempo o más aciertos, se presentó alto grado de satisfacción y entretenimiento, esta presentación se llevó a cabo durante dos horas y conto con mucha participación de los niños y además les pareció de fácil acceso y entendimiento para su edad, para finalizar se hicieron dos entrevista grabada en video en grupos de a dos niños para ver el grado de satisfacción y entendimiento del producto multimedia.

Imagen 6. Presentación del portal web “LA MAGIA DE TUS DERECHOS”.



Fuente: Autores del proyecto.

3.4.3 Análisis de los instrumentos de Evaluación entrevista

Cuando tratamos de dar a conocer un tema nuevo de estudio para los estudiantes y que es de vital importancia para la puesta en práctica dentro de su entorno diario debemos saber exactamente como se hará, de acuerdo a los gustos de la población de estudio (en este caso los estudiantes del grado quinto), para este caso de investigación los autores llevaron a cabo el diseño metodológico cualitativo para obtener los resultados de la aceptación y logro de los objetivos que se plantearon al principio del trabajo investigativo, se obtuvieron los datos mediante al menos tres fuentes: observaciones del ambiente, bitácora (anotaciones de las distintas clases) y recolección enfocada (entrevistas, documentos, observación más específica, sesiones, historias de vida, materiales diversos). Se han establecido reflexiones y analizado datos, para tener un primer sentido de entendimiento, y luego se generaron más datos (cuya recolección, como se ha mencionado, es flexible, pero regularmente enfocada). de acuerdo a esto se plantearon varias herramientas de recolección de información como lo fueron una entrevista inicia para obtener las nociones que tienen los estudiantes acerca de los derechos de los niños y el cómo se incurre en su quebrantamiento, seguido a esto se presentó el producto informático que fue el sitio web, para finalmente hacer dos entrevistas con cuatro estudiantes, seguidamente se editaron y organizaron todas las informaciones obtenidas para obtener las conclusiones a los paradigmas y el planteamiento del problema y teniendo en cuenta todo esto se evidencia el gusto por el sitio web en cuanto a contenido, diseño, animaciones, videos y enfocándose más en las actividades fueron atractivas y divertidas asociadas al aprendizaje de los niños y profundización de los derechos del niño, la población se vio motivada, activa, y con muy buena actitud frente a lo presentado, se manifestó el deseo de compartir la página y del gusto por dar a conocer a los demás niños, docentes

y padres de familia, con el ánimo de la práctica y logro de un proceso de enseñanza- aprendizaje colectivo institucionalmente.

3.5 Diagnóstico

Para concretar el problema, se acude a una primera fase de recolección de información desde el diseño de los instrumentos de diagnóstico como es la encuesta y se aplican a una muestra considerable perteneciente a la población objeto de estudio. Una vez analizados, se muestra la necesidad relevante y es la enseñanza de los derechos de los niños y las niñas para lo cual se propone la implementación de la página web desde el título “La magia de tus derechos”, buscando así, favorecer a través de un producto informático, la difusión de la información de manera lúdica, dinámica, activa y efectiva en el establecimiento educativo Buscavida, no pretendiendo, desplazar los recursos tradicionales que viene llevando el centro de estudios, sino como una manera procesual de enrutar la institución en la plataforma universal Tic, como muestra de gestión e innovación.

CAPÍTULO 4. PROPUESTA

4.1 Título de la propuesta

SITIO WEB “LA MAGIA DE TUS DERECHOS” PARA GRADO QUINTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL BUSCAVIDA VEREDA BUSCA VIDA DEL MUNICIPIO DE GUATAQUI – CUNDINAMARCA.

Imagen 7. Sala interactiva de la institución Buscavida.



Fuente: Autores del proyecto.

4.2 Descripción

La propuesta pedagógica de aula, es la creación de una página web titulada “La magia de tus derechos”. Este proyecto surge como respuesta al problema el cual es el desconocimiento parcial o total de los derechos humanos y específicamente los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de los estudiantes del grado quinto. El objetivo primordial es Promover los derechos humanos de los niños y niñas a través del uso de una página web mediante información expuesta de manera atractiva, dinámica y lúdica que cumpla con las expectativas de

los estudiantes, este producto informático se puede ajustar, y ejecutar en otros entornos con características similares para darle solución a una problemática usando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, el cual hoy en día resulta indispensable en el que hacer de un docente.

4.3 Justificación

La implementación del portal web “La magia de tus derechos” es una herramienta que permite a los estudiantes por medio de elementos dinámicos, lúdicos y pedagógicos para el adecuado proceso de enseñanza – aprendizaje de los derechos del niño y la niña buscando la solución de problemas que se puedan presentar al interior de cada familia.

4.4 Objetivo

Para el desarrollo de esta propuesta se tiene como objetivo: Promover los derechos humanos de los niños y niñas a través del uso de una página web mediante información expuesta de manera atractiva y dinámica que permita la evaluación de la información presentada, y su aplicabilidad en el entorno escolar y socio cultural en busca de posibles soluciones a problemas en torno a toda la comunidad educativa; padres, docentes, directivos docentes y estudiantes en la institución educativa Buscavida del municipio de Guataqui – Cundinamarca.

4.5 Estrategia y actividades

Las Estrategias Pedagógicas facilitan los procesos para fortalecer, fomentar, desarrollar y construir conceptos y conocimientos en el aula de clase. Son mecanismos que facilitan la

enseñanza y el aprendizaje. Sobre el concepto de estrategias hay bastante, pero todas apuntan al desarrollo de las habilidades intelectuales de los estudiantes (Bravo Salinas, 2008).

Tabla 1. Planteamiento de estrategias y actividades del Proyecto.

OBJETIVO GENERAL: Promover los derechos humanos de los niños y niñas a través del uso de una página web mediante información expuesta de manera atractiva y dinámica que permita la evaluación de la información presentada, y su aplicabilidad en el entorno escolar y socio cultural en busca de posibles soluciones a problemas en torno a toda la comunidad educativa; padres, docentes, directivos docentes y estudiantes en la institución educativa Buscavida del municipio de Guataqui – Cundinamarca.		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES
Realizar una página web como mecanismo para la enseñanza de los derechos del niño y la niña para los estudiantes de la Institución educativa Buscavida del municipio de Guataqui-Cundinamarca	Realización de entrevistas, y diseño estructural de la página web en WIX.	Análisis y tabulación de la información obtenida. Priorización de problemas. Selección y planteamiento del problema. Planeación, diseño boceto de la página web.
Generar actividades multimedia y presentarlas en la página web para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los derechos humanos en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del grado quinto de educación básica primaria buscando la aplicabilidad en la defensa sus derechos como seres humanos.	Estudio de la implementación de la página web	Presentación de la propuesta y solicitud formal a rectoría para implementar el proyecto. Diseño de los instrumentos de recolección de información (Acción participante, entrevista) durante el tiempo de socialización de la página web.
Desarrollar actividades transversales fortaleciendo sus valores usando recursos de las Tecnologías de la información y comunicación buscando por medio de ellas el crecimiento personal en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la institución.	Diseño de actividades multimedia por medio de la herramienta Educaplay para ser insertados dentro de la página web de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.	Reflexión y discusión por parte del grupo de investigación. Estudio e identificación de la población y muestra para la aplicación de instrumentos en cada fase del proyecto. Aplicación de encuestas y entrevistas a la población muestra.

Divulgar el respeto y defensa de los derechos humanos en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes utilizando una página web de libre acceso en la búsqueda de posibles soluciones a problemas del entorno escolar y socio cultural de la comunidad educativa.	Uso, seguimiento y evaluación del portal de enseñanza – aprendizaje de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.	Organización y distribución de temáticas para la alimentación de la página. Análisis de la información y sistematización de la misma. Aplicación de mejoras a la página web de acuerdo a sugerencias planteadas por asesor y por los usuarios.
---	--	--

Fuente: Autores del proyecto.

4.6 Contenidos

El sitio web “La magia de tus derechos” de la Institución Educativa Buscavida de la vereda Buscavida del municipio de Guataquí - Cundinamarca”, es una página creada con la finalidad de enseñar a los estudiantes sus derechos para que sean capaces de identificar cuando se les están vulnerando y ante quien informar estas probables anomalías. Viendo la necesidad de este recurso, se planea y se tienen en cuenta datos y botones de fácil acceso, útiles a sus interesados y, con colores llamativos propios para las edades de la población que la usara, con información precisa, veraz, confiable, y con un toque creativo que cautive la curiosidad de los usuarios, además con actividades como juegos para que se profundice más su aprendizaje.

Se puede ingresar al recurso utilizando la siguiente dirección web: <http://jacostae.wix.com/derechoshumanos2>. A continuación, se presenta una breve descripción de su contenido:

En la página principal aparecen 10 botones designados con los nombres:

Inicio, Historia DH, concepto DH, DH niños y niñas, DH adolescentes y jóvenes, Actividades, galería, videos, contactos, acerca. El primer botón, INICIO, nos permite conocer un video introductorio acerca de los derechos del niño y la niña, además de una galería de imágenes

acerca de los mismos y unos adjuntos con importantes documentos para observar los visitantes de la página.

Imagen 8. Página de inicio del sitio web.



Fuente: <http://jacostae.wix.com/derechoshumanos2>

El segundo acceso, ofrece información sobre los LA HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS por medio de un video diseñado para los estudiantes, así como adjuntos importantes sobre el tema.

El botón de CONCEPTO DE LOS DERECHOS HUMANOS, ofrece información por medio de un video diseñado para los estudiantes, así como adjuntos importantes sobre el tema.

El siguiente botón, DERECHOS DEL NIÑO Y LA NIÑA, despliega información concerniente al tema por medio de un video diseñado para los estudiantes, así como adjuntos importantes sobre ellos.

En el DERECHOS DE JOVENES Y ADOLESCENTES, se ofrece información concerniente al tema por medio de un video diseñado para los estudiantes, así como adjuntos importantes sobre ellos.

El botón de ACTIVIDADES, se presentan siete actividades en las cuales los estudiantes serán evaluados después de haber visto y aprendido sobre sus derechos, las actividades presentadas son: cuento sin nombre, sopa de letras, crucigrama, relacionar, relacionar columna, actividades a realizar, el cual es un conjunto de 18 actividades para realizar en el aula de manera grupal e individual.

El botón de GALERÍA presenta una serie de fotos de los niños de la institución haciendo prácticas durante la presentación, seguimiento y evaluación del proyecto.

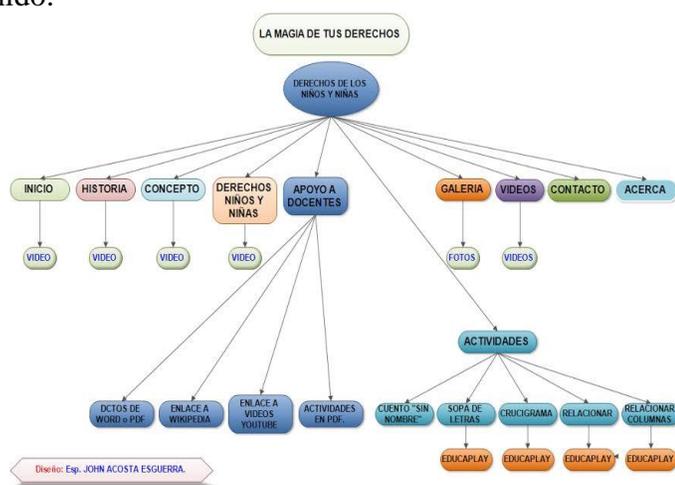
El botón de VIDEOS presenta una serie de fotos de los niños de la institución haciendo prácticas durante la presentación, seguimiento y evaluación del proyecto, así como los videos presentados en la página sobre los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

El noveno acceso CONTACTOS, muestra una serie de datos para las dudas, inquietudes y reclamos acerca de la página.

Y por último el botón ACERCA, presenta las conclusiones acerca de la página, los autores, el objetivo de su creación, así como el motivo por el cual fue realizada.

En la figura 4 se puede apreciar las diferentes secciones que conforman el sitio web:

Figura 4 Mapa de contenido.



Fuente: Autores del proyecto.

4.7 Personas responsables

Grupo de Investigación Institución Educativa Buscavida:

Ing. Sistemas Mauricio Acero Medina, docente de Tecnología e Informática

Esp. John Acosta Esguerra, docente en el área tecnología y sistemas en la básica secundaria y media técnica (Diseño multimedia software educativo)

Lic. María Alejandra Cifuentes Ramírez, docente de Básica primaria escuela nueva

Lic. Nacarit Gabriela Ochoa Leguizamón, docente de básica primaria escuela nueva

4.8 Beneficiarios

Estudiantes del grado quinto de Básica Primaria de la institución educativa Buscavida del municipio de Guataqui – Cundinamarca.

4.9 Recursos

Tabla 2 Recursos proyecto de Investigación.

NO.	DESCRIPCIÓN	TIPO DE RECURSO
01	Grupo de Investigación	Humanos
02	Población y muestra	Humanos
03	Instrumentos para fases I, II Y III (diagnóstico, seguimiento, evaluación).	Técnicos
04	Conectividad, sitios web, web-grafía, equipos de cómputo, cámara digital, celular, email, videobeam.	Técnicos y tecnológicos
05	Diseño y creación de página Web	Didácticos Tecnológicos
06	Solicitudes, encuentros, socializaciones.	Humanos – Logísticos

Fuente: Autores del proyecto.

Tabla 3. Cronograma de Actividades.

AÑO	2015 - 2016												
ACTIVIDADES	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO
Anteproyecto													
Fase I diagnóstico													
Análisis instrumentos													
Marco referencial (contextual)													
Marco referencial (Teórico y Legal)													
Fase II (Instrumentos de seguimiento)													
Análisis Instrumentos													
Propuesta (Diseño página WEB)													
Fase III (Diseño y aplicación Instrumentos de Evaluación)													

Fuente: Autores del proyecto.

4.10 Evaluación y seguimiento

Para la evaluación y seguimientos del proyecto, se presenta la siguiente tabla que permite observar la secuencia de acciones planeadas, ejecutadas y organizadas de acuerdo a fases PHVA.

Tabla 4. Evaluación y seguimiento Ciclo PHVA.

FASES	ACCIONES	EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO	
			SI	NO
PLANEAR	Reuniones periódicas por parte del grupo de investigación. Recolección de información. Identificación del problema. Planeación de las tres fases del proyecto. Identificación de tareas para diseño de instrumentos.	Encuesta 1. Anexo 1	X	

HACER	<p>Diseño de instrumentos fases I, II y III del proyecto.</p> <p>Aplicación de instrumentos, análisis y sistematización de los mismos.</p> <p>Reunión del grupo de investigación para planeación, diseño boceto de la página web.</p> <p>Diseño de los instrumentos de recolección de información (Acción participante, entrevistas).</p> <p>Socialización de la página web los estudiantes del grado quinto.</p> <p>Reunión grupo de investigación para el análisis y tabulación de la información.</p>	<p>Encuesta. Anexo 2.</p> <p>Entrevista. Anexo 3.</p> <p>Boceto Anexo 4</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	
VERIFICAR	<p>Revisión minuciosa del diseño de instrumentos de fases I, II y III.</p> <p>Análisis de instrumentos fase I, II y III.</p> <p>Seguimiento de conectividad y uso de la página por los estudiantes</p> <p>Revisión minuciosa del diseño de la página web para actividades de mejora.</p>	<p>Dato estadístico (Gráficas). Página.</p> <p>Análisis de entrevista 1. Página.</p> <p>Análisis de entrevista 2. Página.</p> <p>Análisis de diario de campo. Página.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	
ACTUAR	<p>Solicitud de permiso a Rectoría para la implementación de la propuesta en la IE Buscavida.</p> <p>Socialización de la propuesta en la IE.</p> <p>Presentación del producto informático (página web).</p> <p>Realización de entrevistas para el seguimiento ejecución de la propuesta.</p> <p>Evaluación según el diario de campo.</p> <p>Reunión del equipo de Investigación para revisión de adelantos proyecto y asignación de tareas y ajustes finales.</p>	<p>Anexo 5.</p> <p>Anexo 6.</p> <p>Anexo 7.</p> <p>Anexo 8.</p> <p>Anexo 9.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones

Las características principales de los estamentos educativos de la institución educativa departamental Buscavida Guataqui – Cundinamarca se identificaron a partir de la observación directa para comprender e identificar las problemáticas del desconocimiento de los derechos de los niños y niñas que sobre la escuela tienen los miembros de la comunidad educativa. Se pudo detectar que la responsabilidad en los compromisos y deberes escolares está presente en los estudiantes y docentes mientras que situaciones como: falta compromiso, sentido de pertenencia, colaboración, exigencia, les falta a los padres de familia, ya que no respetan y vulneran los derechos de las niñas y los niños constantemente en no llevarlos a estudiar en momentos de siembra o cosecha.

A partir de la interacción comunicativa como proceso en la relación estudiante-docente, padres de familia-docente mediante el uso de las herramientas tic , fue la herramienta que nos permitió conocer la escuela y los estamento educativos; lo utilizaron para expresar lo que piensan, sienten y saben de los derechos de los niños y niñas donde se identificó los diferentes pensamientos y actitudes de cada uno de ellos, lo cual permitió mejorar y trabajar en equipo, fortalecer los derechos a los procesos escolares sin dejar esta responsabilidad exclusivamente a los maestros, sino al contrario todos participan para enriquecer a la escuela y la familia.

Los procesos pedagógicos y culturales brindados por la escuela y el proyecto de investigación permitieron caracterizar los estamentos educativos de acuerdo al espacio, tiempo, autoridad y responsabilidad que manejan en su vida. Propiciando alternativas de solución a las

dificultades o necesidades que se presentan diariamente en sus vidas. Los aportes que hicieron los estudiantes significo que esos principios son vitales para la educación y formación de cada ser humano más si hablamos de derechos de los niños y niñas, motivando a los otros niños de diferentes grados puesto que no se vincularon a este proyecto, contándoles lo que han prendido y lo significativo que para sus vidas fue y más aún para el proceso de los estudiantes dentro y fuera de la escuela.

Así mismo es pertinente resaltar que el proyecto permitió que algunos miembros de la comunidad escribieran implícitamente sobre el contexto que lo rodea y viven diariamente, mediante los productos y aportes que se trabajaron durante los diferentes instrumentos de recolección de la información y diagnóstico de los instrumentos de evaluación.

Por este motivo las estrategias planteadas en este trabajo de investigación llevaron a buscar una solución acertada de la manera por la cual los estudiantes pueden defender y conocer sus derechos como niños y niñas mejorando el interés y el amor de lo que significa aprender, trabajando de la mano con toda la comunidad educativa y conformando un tejido social valioso para este proceso de aprendizaje en los estudiantes, basándonos en los diferentes enfoques pedagógicos, que se manejan en la institución los cuales contiene una dimensión preventiva expresada en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten formar sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia e indispensable el fomento y la vivencia de valores que permitan cultivar actitudes en los niños y niñas que vayan en pro de una buena educación que valoren y respeten los derechos de los niños y niñas y es por eso necesario y urgente, que los niños y las niñas de la institución educativa, incorporen valores para su vida que les permitan ser seres más competentes en defender sus competencias ciudadanas y con actitudes que fortalezcan tanto su

vida personal, familiar y social.

5.2 Recomendaciones

Es importante que esta investigación no quede como una más de las ideas de docentes en formación, el objetivo ideal es que esta continúe para identificar lo importante que es hablar de derechos de los niños y niñas en la escuela.

Invitar a las instituciones educativas con sus docentes para que sigan elaborando estrategias pedagógicas para el conocimiento y uso adecuado de los derechos de los niños y niñas en busca de posibles soluciones a problemas en el entorno escolar y socio cultural mediante la implementación de recursos y herramientas multimedia que construyan los estamentos educativos en el espacio escolar, para así tener grandes resultados académicos y personales.

Finalmente es pertinente iniciar procesos investigativos para posibilitar encuentros y desencuentros en la escuela para reconocer las problemáticas o los puntos críticos a fortalecer en la escuela, pero principalmente que integre la familia a la comunidad educativa para articular el proceso de enseñanza aprendizaje, construir tejido social y fortalecer los espacios de interacción comunicativa mediante herramientas tic, donde la familia y los niños vuelva a la escuela y se convierta en un elemento fundamental y clave para el proceso académico y el desarrollo personal de los educandos para construir un ser humano autentico, comunicativo y con sentido hacia lo social.

Lista de referencias

- ACNUDH, (2016). Que son los derechos humanos. Recuperado de:
<http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx>
- Bandura, A. & Mischel, W. (1950). Teoría Constructivista. Recuperado de:
<https://sites.google.com/site/teoriaconstructivista12/introduccion>.
- Baptista, (2010). Metodología de la Investigación. Recuperado de:
<https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo+-+Gu%C3%ADa+did%C3%A1ctica+Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.pdf>
- Berger, P. y Luckman, T, (1968). La construcción social de la realidad. Recuperado de:
http://antroposmoderno.com/antro-version-imprimir.php?id_articulo=1099
- Benítez, L. & Oscar Peña (2000). Proyecto PRODERE, Una guía didáctica para trabajar en el aula los derechos humanos. Recuperado de:
http://www.laureanobenitez.com/derechos_humanos_actividades_ampliacion.htm
- Bravo Salinas, (2008). Estrategias pedagógicas dinamizadoras del aprendizaje por competencias. Recuperado de:
https://docs.google.com/document/d/1qsRgP3tAuuXnCjRo4CXWUKh45_-nOCeKJfiePoMu5uA/edit
- Deulofeut, M. y Cervera, E. (2011). Los derechos humanos en el colegio distrital del Cañahuate. Recuperado de:
<https://derechoshumanosenlaescuela.wordpress.com/author/maribeldeulofeutprado/>
- Díaz-Barriga & Hernández (2001). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/311/31161208.pdf>
- Díaz de Rada & Velasco, (1997). El trabajo de campo. La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela. Madrid: Ed. Trotta.
- Esteban & Zapata (2008). Estrategia pedagógica para el desarrollo de los modos de actuación pedagógicos profesionales en el plano de contraste. Recuperado de:
http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/yjqc/estrategia_pedagogica_para_el_desarrollo_de_los_modos.html
- Freire, Paulo (1961). En torno a Paulo Freire. Recuperado de:
<http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/TesisFreire.pdf>

- Giménez, (1997). Encuentros pedagógicos y culturales en la escuela. Recuperado de: <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1078/1/RIUT-JCCA-spa-2012-Encuentros%20pedag%C3%B3gicos%20y%20culturales%20en%20la%20escuela.%20Una%20aproximaci%C3%B3n%20a%20la%20representaci%C3%B3n%20de%20la%20escuela%20con%20estudiantes%20del%20grado%20quinto.pdf>
- Glaserfeld, E. (1970). Constructivismo, teoría de aprendizaje constructivista. Recuperado de: <http://wwwconstructivismo.blogspot.com.co/2013/04/constructivismo-teoria-del-aprendizaje.html>
- Guasch (1997). Metodología de la Investigación quinta edición. Recuperado de: https://blackboard.libertadores.edu.co/bbcswebdav/pid-510274-dt-content-rid-3209347_1/courses/EP914500420161/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n-%20Sampieri.pdf
- Grinnell y Unrau, (2007). Metodología de la Investigación quinta edición. Recuperado de: https://blackboard.libertadores.edu.co/bbcswebdav/pid-510274-dt-content-rid-3209347_1/courses/EP914500420161/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n-%20Sampieri.pdf
- Heller, A. (1985). La construcción social de la vida cotidiana y su modelización en los programas televisivos mexicanos de corte cómico. Recuperado de: http://amic2015.uaq.mx/docs/memorias/GI_07_PDF/GI_07_La%20construccion_social.pdf
- Hernández, (2000). La gestión humana en Colombia: características y tendencias de la práctica y de la investigación. Recuperado de: http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/223/html
- Hernández, Fernández & Baptista (2010). Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa, guía didáctica. Recuperado de: <https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo+-+Gu%C3%ADa+did%C3%A1ctica+Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.pdf>
- Piaget, J. (1930). Constructivismo. Recuperado de: [http://www.ecured.cu/Constructivismo_\(Pedagog%C3%ADa\)](http://www.ecured.cu/Constructivismo_(Pedagog%C3%ADa))

- Koontz, (1991). Estrategia pedagógica para el desarrollo de los modos de actuación pedagógicos profesionales en el plano de contraste. Recuperado de: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/yjqc/estrategia_pedagogica_para_el_desarrollo_de_los_modos.html
- Latorre, (1996). Manual de investigación educativa. Recuperado de: <http://www.lapaginadelprofe.cl/metodo/Carmen2/Carmen1.htm>
- Malinowski, (1972) Los Argonautas del Pacífico Occidental. Editorial Planeta – Agostini. Recuperado de: <http://eva.fhuce.edu.uy/file.php/194/63654554-Los-Argonautas-Del-Pacifico-Occidental-Vol-1-Bronislaw-Malinowski.pdf>
- Martínez, E. & Salanova Sánchez (1999). El puntero de don Honorato. Recuperado de: <http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/salanova.htm>
- Ocando, (2009). Estrategia pedagógica para el desarrollo de los modos de actuación pedagógicos profesionales en el plano de contraste. Recuperado de: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/yjqc/estrategia_pedagogica_para_el_desarrollo_de_los_modos.html
- Ortiz (2009). Estrategia pedagógica para el desarrollo de los modos de actuación pedagógicos profesionales en el plano de contraste. Recuperado de: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/yjqc/estrategia_pedagogica_para_el_desarrollo_de_los_modos.html
- Ramirez, L. (2012). Emplear las TIC como estrategia mediadora para combatir la violencia escolar y contribuir con la prevención del conflicto de estudiantes” en la I.E.D Rodrigo Galván de las Bastidas sede Tayrona de la ciudad de Santa Marta– Magdalena. Recuperado de: <http://eduteka.icesi.edu.co/proyectos.php/2/15447>
- Ronda, (2002) p.2 Estrategia pedagógica para el desarrollo de los modos de actuación pedagógicos profesionales en el plano de contraste. Recuperado de: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/yjqc/estrategia_pedagogica_para_el_desarrollo_de_los_modos.html
- Sánchez Vargas, (2011). Revista Pedagógica Nueva Escuela. Recuperado de: <http://revistapedagogicanuevaescuela.blogspot.com.co/2011/10/la-escuela-publica-entre-la.html>
- Sescovich, S. (2016). Proceso de socialización. Recuperado de: <http://www.conductahumana.com/articulos/ciencias-del-comportamiento/proceso-de-socializacion/>

- Taylor, (1987). Observación participante, ¿Técnica o método? Recuperado de:
<http://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/viewFile/433/424>
- UHR (2008-2016). Declaración universal de los derechos humanos. Recuperado de:
http://www.humanrights.com/es_ES/what-are-human-rights/universal-declaration-of-human-rights.html
- Vega, (2008) p.158 Estrategia pedagógica para el desarrollo de los modos de actuación pedagógicos profesionales en el plano de contraste. Recuperado de: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/yjqc/estrategia_pedagogica_para_el_desarrollo_de_los_modos.html
- Vernor Muñoz, (2008). Educar en derechos humanos. Recuperado de:
http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=9350&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Villegas Dianta, (2006). Página WIX. Recuperado de: <http://www.e-historia.cl/e-historia/wix-herramienta-de-construccion-de-sitio-web/>
- Vygotski, (1934). Teorías del Aprendizaje. Recuperado de:
<https://profesorailianartiles.files.wordpress.com/2013/04/piaget-y-vigotsky.pdf>
- Yuni, (2006). Técnicas para investigar, recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Volúmenes 1 y 2. Córdoba. Editorial Brujas.
- Zemelman, (2002) Experiencia pedagógica un espacio de reflexión. Recuperado de:
<http://docplayer.es/11361255-La-experiencia-pedagogica-un-espacio-de-reflexion.html>

Anexos

	Pág.
Anexo 1 Modelo de encuesta.....	75
Anexo 2 Encuesta realizada por estudiante	78
Anexo 3 Boceto de la entrevista a estudiantes.....	81
Anexo 4 Boceto de la página Web.....	82
Anexo 5 Solicitud a rectoría de la institución para la realización del proyecto.....	83
Anexo 6 Socialización del proyecto a los estudiantes.....	84
Anexo 7 Presentación del producto informático.....	85
Anexo 8 Entrevista realizada a estudiantes.....	86
Anexo 9 Reunión del equipo de trabajo para evaluación.....	87

Anexo 1. Modelo de encuesta.

B. UNIVERSITARIA D. OTROS

Escribe con tus propias palabras las siguientes preguntas

6. ¿Conoce los derechos que usted tiene como estudiante y ciudadano? SI NO
Escribe cuales conoce: derecho a tener una buena salud

7. ¿La institución cuenta con un comité de convivencia escolar?
 SI NO
Quienes lo conforman PROFESORES estudiantes rectora
secretaría

8. ¿Alguna vez se ha sentido violentado por parte de un maestro o compañero de clases?
¿cómo? ¿por qué?
no por que nunca me a faltado
al respeto

9. ¿Qué conducto regular realiza su institución educativa después de un incidente de convivencia escolar o académico?
analizamos nos notas en el aserbador +
nos sita a los padre

10. ¿Qué piensa y que aportes le haría usted al manual de convivencia?
que respeten los espacios mas libres

Preguntas relacionadas con tecnología y conectividad:

11. ¿Cuáles son las herramientas tecnológicas que brinda la institución educativa?
tablets computadores

12. Tienes conectividad en tu casa?
SI NO

13. ¿Qué herramientas tecnológicas tienes en tu casa?
 A. CELULAR C. TABLET
B. PORTATIL D. PC OTROS _____

14. ¿Qué te gusta hacer en los ratos libre?:

- A. ESCUCHAR MUSICA C. LEER
B. VER TV D. MUSICA OTROS _____

15. ¿Qué recurso audio-visuales te gusta mas??

- A. VIDEOS C. AUDIO
B. IMÁGENES D. TEXTO

INTEGRANTES GRUPO 8 - GRUPO 2 DE LA ESPECIALIZACION:

OCHOA GABRIELA

ACERO MAURICIO

ACOSTA JOHN

CIFUENTES ALEJANDRA

Anexo 2. Encuesta a estudiante.

**ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA
DEPARTAMENTAL BUSCAVIDA - GUATAQUI CUNDINAMARCA**

Objetivo: Indagar los conceptos que tienen los estudiantes referente a los derechos humanos y las nuevas tecnologías.



Género: Femenino _____ Masculino ~~X~~

Grado: 1° _____ 2° _____ 3° _____ 4° _____ 5° ~~X~~ 6° _____

Estrato: 1 _____ 2 _____ 3 _____ OTRO _____

Marca con una X la opción que usted estime conveniente con base a los conceptos básicos que usted tiene sobre derechos humanos.

- ¿Qué conocimientos básicos tiene sobre los derechos humanos?
 - A. POCO
 - B. REGULAR
 - C. BASTANTE
- ¿Cuáles son los integrantes con los que convive en su casa?
 - A. PADRE y MADRE
 - B. UN SOLO PADRE
 - C. OTROS. ESCRIBE CUALES Abuela y abuelo
- ¿Cuántos hermanos hay en su familia a excepción suya?
 - A. 1
 - B. 2
 - C. 3
 - D. MAS DE 3
- ¿De la conformación de su familia quien aporta económicamente en su hogar?
 - A. PAPA Y MAMA
 - B. UN SOLO PADRE
 - C. OTRO. ESCRIBE CUALES _____
- ¿Qué grado de educación tienen sus padres?
 - A. PRIMARIA
 - B. SECUNDARIA
 - C. SECUNDARIA

B. UNIVERSITARIA

D. OTROS

Escribe con tus propias palabras las siguientes preguntas

6. ¿Conoce los derechos que usted tiene como estudiante y ciudadano? SI NO

Escribe cuales conoce: derecho a la vida

7. ¿La Institución cuenta con un comité de convivencia escolar?

SI NO

Quienes lo conforman profesores rectora estudiantes y secretaria

8. ¿Alguna vez se ha sentido violentado por parte de un maestro o compañero de clases?

¿cómo? ¿por qué?

No, porque nunca me han faltado al respeto

9. ¿Qué conducto regular realiza su institución educativa después de un incidente de convivencia escolar o académico?

dialogamos nos anota en el observador y nos sita a investigar

10. ¿Qué piensa y que aportes le haría usted al manual de convivencia?

que respeten las cosas mas libres

Preguntas relacionadas con tecnología y conectividad:

11. ¿Cuáles son las herramientas tecnológicas que brinda la institución educativa?

tablets computadores

12. Tienes conectividad en tu casa?

SI NO

13. ¿Qué herramientas tecnológicas tienes en tu casa?

- A. CELULAR
- B. PORTATIL
- C. TABLET
- D. PC
- OTROS _____

14. ¿Qué te gusta hacer en los ratos libre?:

- A. ESCUCHAR MUSICA C. LEER
B. VER TV D. MUSICA OTROS _____

15. ¿Qué recurso audio-visuales te gusta mas??

- A. VIDEOS C. AUDIO
B. IMÁGENES D. TEXTO

INTEGRANTES GRUPO 8 - GRUPO 2 DE LA ESPECIALIZACION:

OCHOA GABRIELA.

ACERO MAURICIO

ACOSTA JOHN

EFUENTES ALEJANDRA

Anexo 3. Boceto de la entrevista a estudiantes.

ENTREVISTA 2

Después de haber realizado la actividad con el proceso de enseñanza – aprendizaje de la página web “LA MAGIA DE TUS DERECHOS” y haber realizado las actividades lúdicas por medio de la herramienta educaplay como evaluación de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes se les realizara las siguientes preguntas a los estudiantes como diagnostico para diagnosticar si se lograron los objetivos propuestos y además ver las fortalezas de la pagina asi como los aspectos a mejorar para hacer una segunda presentacion a los estudiantes con los cambios pertinentes.

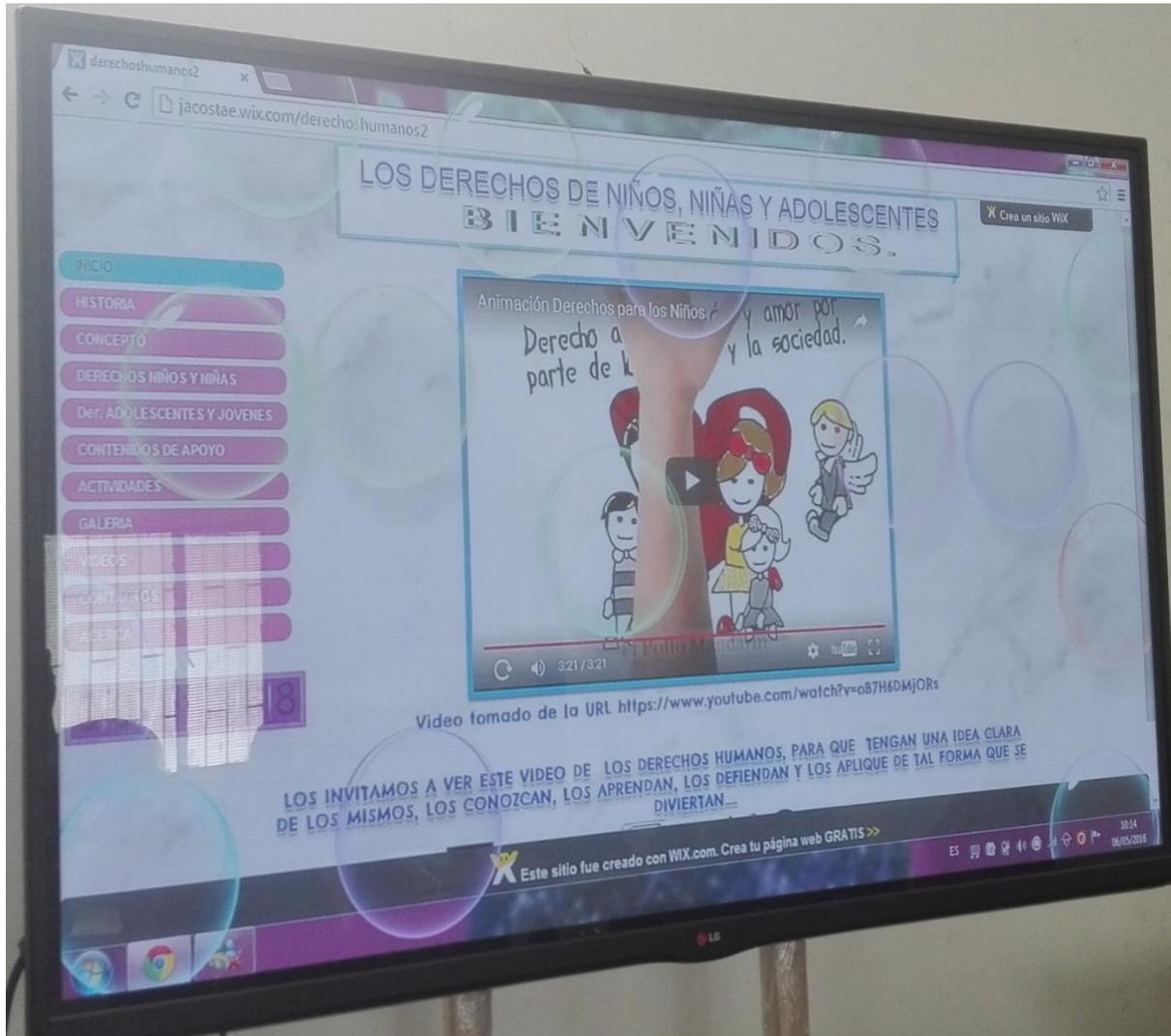
Primero se dejara claro a los estudiantes que se debe alzar la mano para pedir la palabra y poder participar o contestar las preguntas. Seguidamente se realizara la entrevista, que será de forma grupal.

Buenos dias niños, recuerdan cual es nuestro nombre... Hoy venimos a hacerles unas preguntas segun lo que vieron en la pagina web... ¿Como era el nombre de la pagina? ¿Quién se acuerda?, si algun estudiante se acuerda del nombre se le dará un dulce como premio, si ninguno se acuerda se les recordara.

1. ¿Como les pareció la página web cuando entraron a ella?
2. ¿Qué fue lo que mas les llamo la atencion?
3. ¿Les parecio facil ver los elementos que en ella habian, como conceptos, juegos y videos?
4. ¿Qué no les gusto de la página? ¿Por qué?
5. ¿Qué le cambiarían a la página? ¿Por qué?
6. ¿Fue fácil realizar las actividades educativas? ¿Por qué?
7. ¿Qué les gustaria que tuviera la pagina ademas de lo que hay alli? ¿Por qué?

Muchas gracias, todo lo que ustedes nos dijeron será de gran utilidad para mejorar su página web, pronto volveremos con los cambios realizados en ella para que sea de su mayor agrado.

ANOTACION: Todo lo observado durante la entrevista será documentado en la bitacora.

Anexo 4. Boceto de la página web.

Anexo 5. Solicitud a rectoría de la institución para la realización del proyecto.



GUATAQUI, CUNDINAMARCA 18 DE ABRIL 2016

RECTORA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "BUSCAVIDA"
Resolución N°. 004361 del 23 de Diciembre de 2004
NID 225324000064 NIT 900000828-6

La presente es para comunicarle respetada rectora que los estudiantes de la **ESPECIALIZACIÓN INFORMÁTICA EDUCATIVA Y MULTIMEDIA** llevan a cabo desde el año 2015 un proyecto de investigación y lo desean continuar con ustedes, por ser la comunidad educativa donde se evidencia la problemática observada. Con nuestro equipo queremos dar estrategias didácticas que permitan promover los derechos humanos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes a través del uso de una página web, mediante información expuesta de manera atractiva y dinámica; que permita la evaluación de la información presentada, y su aplicabilidad en el entorno escolar y socio cultural; en busca de posibles soluciones a problemas en torno a toda la comunidad educativa; padres, docentes, directivos docentes y estudiantes en la institución educativa Buscavida del municipio de Guataqui - Cundinamarca.

Esperamos su apoyo incondicional para desarrollar las actividades que están en nuestro cronograma y que nos permita realizar la observación de cada una de las estrategias a trabajar durante el mes de abril y mayo del presente año.

ATT:

Esp. Mauricio Acero
Ing. Jhon Acosta
Lic. Alejandra Cifuentes
Lic. Gabriela Ochoa

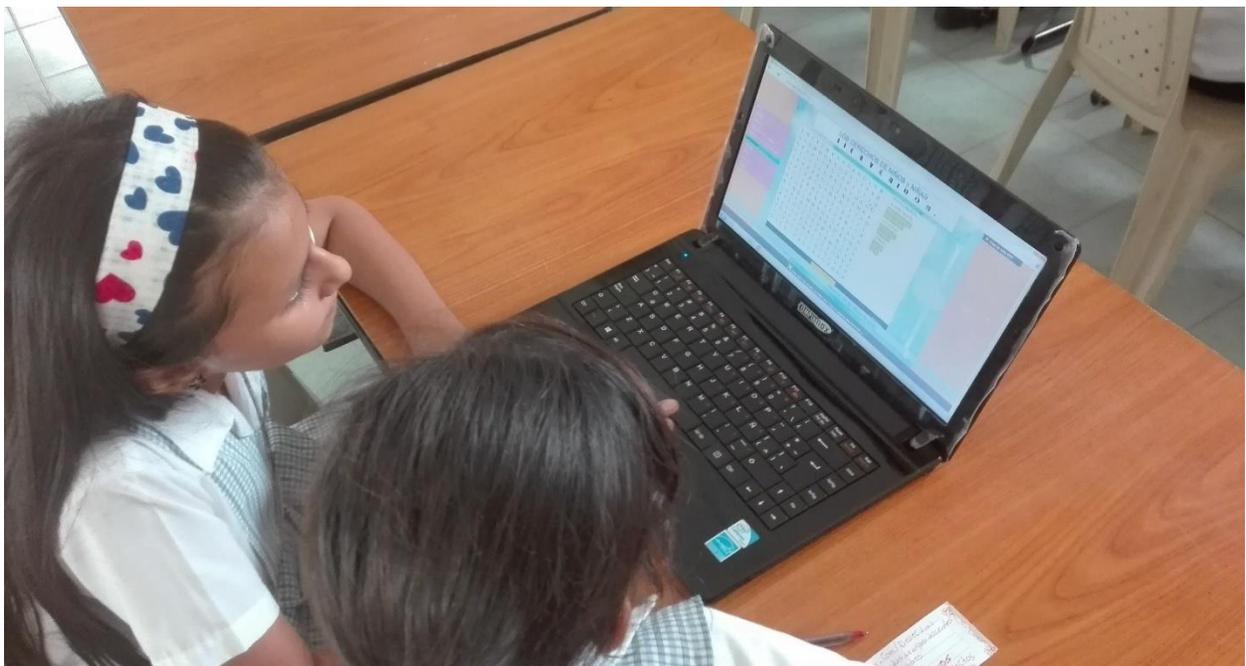
Recibido
Katlegas
18-abril/14
9:00am

G. Ochoa
1070603062 Gdt

Anexo 6. Socialización del proyecto a los estudiantes.



Anexo 7. Presentación del producto informático.



Anexo 8. Entrevista realizada a estudiantes.

-Entrevistadora: Buenos Días, queridos estudiantes de la Institución de buscavida.

-Estudiantes: Buenos días profesora Nacarit

-Entrevistadora: Esta mañana quiero con ustedes compartir e indagar sobre los conceptos que tienen ustedes sobre lo que son los derechos humanos, en este caso derechos de los niños y las niñas.

Tu querida Gabriela cuéntame ¿Tu que has aprendido o que conoces durante tus clases de ciencias sociales o ética y valores sobre derechos humanos o conoces cuáles son?

-Estudiante Gabriela: Yo conozco los derechos a la vida, a la educación.

-Entrevistadora: Muy bien Gabriela. Haber tu Efraín. ¿Qué derechos conoces?

-Estudiante Efraín: Derecho a una buena salud, derecho al deporte.

-Entrevistadora: Muy bien, ¿Quisiera saber también si alguna de una u otra manera en sus casas, de qué manera se han sentido vulnerados o irrespetados en algún derecho por parte de sus padres?, por ejemplo, cuando no los han enviado a la institución sin excusa, ¿Qué derecho se está vulnerando para ustedes en este caso?

-Estudiante Gabriela: Derecho al estudio.

-Entrevistadora: Excelente, pero se llama el derecho a la educación. Bueno, dentro de estas clases, ¿De qué manera les han enseñado acerca de los derechos humanos, o con que implementos o qué tipo de actividades les han hecho?

Los estudiantes no respondieron esta pregunta, debido a que se muestran muy apáticos y no se acuerdan de lo que les enseñan a largo plazo.



Anexo 9. Reunión del equipo de trabajo para evaluación.



Anexo 10. Diario de campo

Fecha visita: 06 Mayo 2016 

Hora Inicio: 8:30 AM

Hora finalización: 12:30 PM

Observador: Gabriel Ochoa

Acompañantes: Alejandra Cuentos
 Jhon Acosta
 Mauricio Arero

Grado: 5^o Primaria - Escuela Nueva

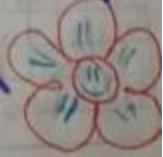
Institución Educativa Departamental Bucarida
 Quabqui - Cundinamarca

El día 6 de mayo nos encontramos reunidos en la casa del compañero Jhon Acosta, para desplazarnos al municipio de Bucarida Vereda Bucarida. Quabqui - Cundinamarca

En este día nos demoramos para llegar a la escuela Investigada 45 minutos. Cuando llegamos al municipio compramos unas galletas y dulces para los niños. Luego nos desplazamos a la Vereda Bucarida. Donde hablamos con la Rectora para que nos autorizara trabajar con los niños de Grado 5^o y nos prestaron el aula de Informática. Al colegio lo encontramos en su primer descanso y muchos estudiantes felices nos saludaron. Luego todo el equipo se dirigió a organizar los equipos y instalar Internet para ingresar a la página web / sitio web.

Nos llevo mucho tiempo la red estaba molestando y el sitio donde los niños trabajaban de la actividad la vía sin nombre no se pudo ingresar bajo nivel de Internet.

Se observa colaboración por parte del docente Jorge Castro en el aula de sistemas. Luego de buscar diferentes alternativas se logro de los celulares compartidos Internet a 5 computadores y al televisor inteligente.



Siendo las 10:30 nos dirigimos al salón de grado de Gabriela Nuevo para pedirle el favor a la Docente que nos prestara los 10 niños de grado 5° para poder trabajar en lo preparado en la actividad del proyecto de investigación.

Se avocan los 10 niños, la docente motiva amablemente a los niños muy entusiasmados se iba a realizar. Luego de ingresar a la aula de sistemas de informática, se les explica punto con los compañeros Aleja, Mauro y Jhon con los requisitos y pasos para ingresar a la página. Les dimos unas tarjetas con la página para que ellas ingresaran.

Durante la explicación la dirigio la Docente Gabriela y los demás compañeros. Se les explico el proposito / objetivo de la página para ellas como niños, niñas.

Se presento por momentos caída de la red, la navegación de los niños fue fácil, no presentaron dificultad para trabajar y observar toda la página.

Los compañeros Aleja y Mauricio realizaron la entrevista a los niños y niñas que participaron de la página web.

La Docente Gabriela se quedo con los otros niños dandoles un pequeño detalle y el profe Jhon sugiere con algunos niños en las actividades de la página web.

Siendo las 12:30 se termino el encuentro con los niños y niñas de Bucavida. Se evidencio mucha felicidad, entusiasmo por lo trabajado.

Muchos niños como Camila y Diego dieron las gracias y que les gustaria que se volvieran a repetir estos ejercicios en sus clases de informática que les ayuda a sus Derechos y Deberes el fue un exito y satisfactorio.